EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.337 — PORTE PAGADO — Montevideo, Sábado 5 de Abril de 1919 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

NOTAS EDITORIALES

LA NORMALIDAD RENACE
DESAPARICION DE LA LISTA NEGRA

El gobierno británico ha dado de baja en la lista negra a dos mil quinientas casas de comercio de la América del Sur, con las cuales había prohibido toda relación comercial a los súbditos británicos.

La importancia de esa resolución es innegable, por cuanto que se amplía con ella el radio de acción del comercio internacional, restableciéndose en toda su integridad la competencia mercantil, tan necesaria para el desenvolvimiento de los negocios.

Fundadas sobradamente las medidas de los gobiernos de los países aliados al formar la lista negra, por la necesidad en que estaban de cortar los recursos al adversario, aún cuando con ellas causaran perjuicios a comerciantes, que por el simple hecho de hallarse establecidos en países distintos al de su origen, eran ajenos a la guerra, y aunque también procuraran con esas restricciones algún quebranto a las mismas naciones en que los indicados residían, era lógico que apenas desaparecida la causa que motivó la formación de la lista negra, desapareciera también ésta, restableciéndose la normalidad comercial en el mundo.

El espíritu de justicia, el sentido de equidad del gobierno británico, ha quedado evidenciado una vez más, con esa resolución, que es motivo de regocijo en nuestros centros productores y mercantiles, y que seguramente será imitada por los gobiernos de los demás países.

Se abre de consiguiente un nuevo período a la actividad comercial de nuestro país, cuyos efectos han de sentirse en breve, por la reincorporación al mundo de los negocios, de un fuerte núcleo de comerciantes, hasta ahora obligados a permanecer en una inercia casi absoluta.

CONCURRENCIA COMERCIAL
LA INDUSTRIA JAPONESA

La resolución del gobierno de Tokio, de enviar a los países del Plata una delegación comercial, revela el creciente interés que despiertan nuestros mercados a los hombres de negocios del Japón.

Un problema inmediato plantea la iniciativa japonesa. El problema consiste en averiguar las condiciones en que competirán estos negociantes con sus colegas europeos. La industria japonesa, probablemente se halla en la actualidad en un grado de perfección muy semejante a la europea. Los métodos comerciales y la técnica de la producción, no han de ser nada inferiores a los empleados por nuestros antiguos proveedores.

Si aceptamos esta situación de igualdad en cuanto a los procedimientos de trabajo, sacaremos en consecuencia la situación desventajosa que se planteará a los europeos la competencia de los hombres amarillos, debido principalmente a las condiciones de baratura en que ofrecerán éstos sus productos.

El costo de los salarios en Europa, no puede calcularse a qué altura llegará. La contribuciones de guerra que tendrán que soportar los industriales que trabajen en ese continente, tampoco es posible calcularlas, por ahora. Lo único que no deja lugar a dudas, es que estos dos elementos por su sola acción, encarecerán apreciablemente la producción con que pretendan comerciar entre nosotros.

El Japón, por el contrario, está libre de estos graves inconvenientes. Sus salarios son insignificantes, y nada hace suponer que serán elevados sensiblemente. Las cargas de guerra, no castigarán a los centros de producción, porque el Japón ha llevado muy poca parte en la contienda. Lo que podría significar, que este país está en condiciones de decidir en su favor la demanda comercial de los pueblos americanos.

Ahora bien: ¿quién saldrá beneficiado y quién perjudicado, de esta lucha que se inicia? No es a nosotros, creemos, a quienes más interesa descubrir esta incógnita, porque, al fin y al cabo, la lucha se ha de establecer sobre la base de quien puede vendernos más barato, lo que solicitamos para nuestro consumo. Y en esto ya vamos ganando algo.

Una grave desidia
Falta de ropas y de camas a los recluídos en las cárceles y establecimientos correccionales

Nos consta que el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, ha iniciado gestiones ante el Ministerio de Instrucción Pública, para obtener determinada suma de dinero a fin de adquirir ropas de vestuario, camas y ropas de cama, para los recluídos en los establecimientos carcelarios y correccionales.

Es el caso que la ley de Presupuesto General de Gastos de 1916-1917, asigna al Consejo para vestuarios la suma de 6.300 pesos. En aquella época eran mucho más baratos los artículos de ropa y era menor el número de recluídos en las cárceles, en la Colonia Educacional de Varones y en el Radio de Menores de la Correccional, que actualmente cuenta con 903 recluídos, es decir, que a cada uno de ellos se les destina para ropa de vestuario y de cama, la precaria suma de $ 6.09 al año.

Ahora bien; se nos asegura que en el Asilo del Buen Pastor hay 300 menores asiladas, y que muchas de ellas carecen de camas para dormir, teniendo que acostarse sobre el suelo. Esto es profundamente doloroso e impropio de cualquier sociedad civilizada, máxime teniendo en cuenta que el invierno se aproxima y esas infelices criaturas, sin abrigos y sin camas, están expuestas a adquirir enfermedades de carácter grave.

Por otra parte, sabemos perfectamente que el nuevo pabellón construído en el Asilo del Buen Pastor, no ha sido inaugurado aún por falta de mobiliario.

Estamos en presencia, pues, de un grave descuido con los penados y recluídos en los establecimientos carcelarios y correccionales, que hay que reparar a la brevedad posible, proporcionándoles lo indispensable para que su reclusión no se convierta en un martirio insoportable que quebrante para siempre su salud física.

Sin embargo, justo es consignar que la culpabilidad de esta desidia no la tiene el Consejo del Patronato de Delincuentes y Menores, que en varias oportunidades solicitó recursos para atender los gastos de vestuarios, etc., sino los que debiendo otorgárselos no lo han hecho.

Esperamos que cuanto antes se le destine a esa institución los recursos solicitados.

Legación de Italia
Titulos rusos

Il Regio Ministero del Tesoro ha disposto il censimento dei titoli russi posseduti da cittadini italiani, stabilendo che i connazionali residenti all'estero potranno farne denunzia entro il 30 aprile presso i Regi Consolati o le Regie Legazioni che invieranno le notizie avute al Ministero del Tesoro.

La denunzia potrá limitarsi ad indicare la natura, l'importo del titoli e l'ultima data alla quale vennero corrisposti gli interessi.

Consejo Nacional de Higiene
La peste bubónica en B. Aires

El Presidente del Departamento de Higiene Argentino contestando el telegrama de nuestro Consejo de Higiene contestó con el despacho que transcribimos, dice así:

"Buenos Aires, Abril 2 de 1919.—A Vice Presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Estado sanitario general del país es altamente satisfactorio., se han producido algunos casos esparádicos de peste forma ganglionar e evoluciona benigna. Salúdalo atte. (Firmado:) F. F. Capurro, Presidente Departamento Argentino".

—El doctor González, comisionado por el doctor Vidal y Fuentes para trasladarse a Buenos Aires con el fin de enterarse personalmente de la novedad sanitaria, confirmó la manifestación del doctor Capurro con el siguiente telegrama:

"Buenos Aires, Abril 3 de 1919.—A Presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Ningún dato nuevo, situación normaliza puédese tranquilizar ambiente. (Firmado:) Dr. González".

—El doctor González en la sesión celebrada ayer por el Consejo, informó por escrito ratificando lo expuesto en telegrama y verbalmente amplió sus informaciones, llegando a la conclusión de que por ahora no hay motivo para alarmarse.

Consejo de Administración
LA SESIÓN DE AYER

ACUERDO DE INDUSTRIAS

Celebró sesión ayer de mañana el Conseo N. de Administración, con asitencia del Ministro de Industrias, señor Caviglia, con quién se acordaron los asuntos de esa cartera, cuya relación damos en otro lugar.

MISION DE ESTUDIO

Con carácter honorario, el Consejo resolvió encomendar al señor Federico Giró, una misión de estudio sobre la ganadería en Estados Unidos.

AUTORIZACION OTORGADA

La Compañía Liebig's solicita autorización para exportar 50 cajones de nafta para el establecimiento de Colón (R. A.). El Consejo resuelve despachar favorablemente este pedido.

EL PROYECTO DE PRENDA AGRARIA

El Ministro Caviglia presenta a la consideración del Consejo, un proyecto sobre aplicación gradual de la ley de Prenda Agraria, proyecto éste que fué repartido para que lo estudien todos los Consejeros.

La ley de Prenda Agraria, para aplicación, demandaría gastos abultados y el proyecto del señor Caviglia, contempla equitativamente los intereses que pueden resultar afectados.

EL ESTADO SANITARIO

El Ministro dá cuenta al Consejo, que había sido visitado por el doctor Vidal y Fuentes, presidente del Consejo Nacional de Higiene quién le había manifestado que el estado sanitario en toda la República era satisfactorio y en cuanto a los casos de peste bubónica, declarados en Buenos Aires, se había encomendado al doctor Justo González se trasladase a esa capital, para estudiar el carácter del mal y ponerse de acuerdo con las autoridades sanitarias argentinas, para desarrollar un plan de conjunto.

UNA DESIGNACION

El Consejo designó ayer para desempeñar el cargo de auxiliar en la Oficina de Estado Civil, a la señora María I. Caffera Ruiz de Aguirre.

EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Fué pasado para su aprobación, a la Asamblea General, el presupuesto de gastos, remitido al Consejo por la Presidencia de la República.

EL MOBILIARIO DEL CONSEJO

Fué prorrogado por veinte días, el plazo para la presentación de presupuesto en la licitación para amueblar los salones del Consejo Nacional de Administración.

CRONICA PARLAMENTARIA
LA SESION DE AYER DE LA C. DE REPRESENTANTES
DERECHOS CIVILES DE LA MUJER
LAS PENSIONES A LA VEJEZ
OTROS ASUNTOS TRATADOS

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor César Miranda.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite los siguientes mensajes y proyectos del Poder Ejecutivo:

Proyecto que amplía en $ 15.000 la suma destinada por la ley de 20 de Febrero pasado para obras de reparación en la Casa de Gobierno.—A la Comisión de Fomento.

Proyecto que suprime el puesto de subdirector de la Biblioteca Nacional.—A la Comisión de Presupuesto.

Proyecto que prorroga el actual período de inscripción en el Registro Cívico Permanente.

Proyecto de la Excma. Alta Corte de Justicia por el que se crea un Juzgado Letrado Correccional de 2.o Turno para el departamento de Montevideo.—A la Comisión de Legislación.

La Liga de Defensa Comercial presenta una exposición relacionada con el proyecto que modifica la ley de Pesas y Medidas.—A sus antecedentes.

El coronel don Atilio Pigurina solicita se le declare con derecho al retiro tomando como base el sueldo del empleo inmediato superior.—A la Comisión de Guerra y Marina.

TRES PROYECTOS

Los señores representantes Aníbal Samblat y doctores Eduardo Martínez García, José Salgado, José V. Carvallido y Carlos María Sorín presentan un proyecto de decreto declarando que a los efectos de la jubilación, el señor don Eugenio Magdalena gozará de una asignación igual a la que fija el Presupuesto G. de Gastos para el Director de Aduanas.—A la Comisión de Peticiones.

El representante doctor José Salgado, presenta un proyecto declarando festivos los días 16, 17 y 18 del corriente.—A la Comisión de Legislación.

—El representante doctor Alfredo García Morales, presenta un proyecto sobre provisión de empleos y otras medidas de orden financiero.—A la Comisión de Legislación.

LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

Pide luego, la palabra el doctor Salgado para aludir a diversas iniciativas de aquel talentoso e inolvidable ciudadano que se llamó Héctor Miranda, de quien hace un justiciero elogio. Entre ellos, se destaca el proyecto que concede los derechos civiles de la mujer, el que ha sido ya informado por la Comisión de Códigos.

Le parece que la Cámara debía ocuparse con preferencia de ese asunto, el que está sobre el tapete desde que la guerra europea ha hecho desaparecer ciertos prejuicios que se oponían a la realización de un postulado tan avanzado.

Mociona, pues, para que se trate en la sesión del viernes próximo.

El doctor Fajardo no apoya esta moción, por considerar que se trata de un asunto de gran trascendencia que los nuevos diputados no conocen. Cree que es un asunto que deben meditar mucho.

Como el Presidente aclarara que se trataba de los derechos civiles, el doctor Fajardo dice que entonces el asunto no tenía tanta importancia. Por su parte creía que se trataba de otorgar los derechos políticos. Pide sin embargo, que se ocupen del asunto, después de semana santa.

La moción fué aceptada en el sentido de tratar el asunto, después de las próximas fiestas.

LOS PROXIMOS FERIADOS

El doctor Salgado mociona para que se tratara sobre tablas el proyecto que acababa de presentar sobre las fiestas que sustituirán la semana santa.

DOS MOCIONES MAS

Después se aceptan dos mociones de los doctores Infantozzi y Toscano para que se tratara sobre tablas el proyecto que faculta al señor Agustín J. Pregliasco para acojerse a la ley de jubilaciones y para que el miércoles próximo se considere el proyecto sobre libre exportación del servicio telegráfico.

LOS PROXIMOS FERIADOS

Se entra de inmediato a la orden del día, poniéndose en discusión el proyecto del doctor Salgado, que declara feriados los días 16, 17 y 18 del corriente, en lugar de la Semana Santa.

En discusión general, el señor Dufour declara que votaría en contra, porque el proyecto, a su entender, va contra las disposiciones constitucionales.

Le observa el doctor Salgado, que no se trataba de consagrar la semana santa.

Doctor Rodríguez Larreta (E.) — ¿Y por qué las hace coincidir?

Sigue diciendo el doctor Salgado, que en el Brasil se ha separado la Iglesia del Estado y, sin embargo, han quedado subsistentes las fiestas.

Por otra parte, aprovechando la fiesta del 19 de Abril, se quiere hacer una semana patriótica."

Afirma el señor Andreoli, que esa semana no se consagra como fiesta religiosa, sino para dar un descanso a la población.

Aprobado el proyecto en general, el señor Viera deja constancia de su voto en contra.

En discusión particular, el señor Aramendía pregunta por qué se agrega el día miércoles a la semana santa. Propone que las fiestas empiecen el jueves 17.

El doctor Salgado acepta esta enmienda.

Por su parte, el doctor Toscano considera que debería aclararse que las demás fiestas del año quedan suprimidas, a lo que se oponen varios diputados, pretextando que eso se hará cuando se trate el calendario.

El artículo fué aprobado en la forma propuesta por el doctor Salgado, con la enmienda del señor Aramendía.

El inciso del señor Toscano, declarando suprimidas todas la fiestas religiosas que figuran en el calendario, fué votado negativamente.

Aprobado sin observación el artículo 2.o, queda sancionado el proyecto, que pasa ahora al Senado.

COMPUTO DE SERVICIOS

Se sanciona luego el proyecto que otorga cómputos de servicios, a los efectos de la jubilación, al señor Agustín J. Pregliasco.

COMISION DE CUENTAS

Se pasa después a cuarto intermedio, a fin de dar lugar a la confección de las listas para elegir los miembros que integrarán la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo.

PENSION A LOS DEUDOS DEL PROF. PIAGGIO

Sin discusión alguna fué sancionado el proyecto que otorga una pensión de $ 1440 anuales a las señoritas Cándida y María Piaggio Castro, hijas del profesor Nicolás Piaggio. Pasa al Senado.

PENSIONES A LA VEJEZ

Continúa la sesión con la discusión del proyecto que modifica la ley de Pensiones a la Vejez. El doctor Infantozzi, en su carácter de miembro informante produce el informe verbal.

Da a conocer este legislador la labor realizada por la expresada comisión la que,—dice,—ha redactado un proyecto sustitutivo del que se da lectura por Secretaría.

El texto de ese proyecto es el siguiente:

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1. Derógranse los artículos 13 y 14 de la Ley de 11 de Febrero de 1919.

Art. 2. Las pruebas de edad y nacionalidad, requeridas para el cumplimiento de esa ley, se harán mediante la presentación de las partidas de nacimiento del Registro del Estado Civil para los nacidos después del 1.o de Julio de 1879 y de las partidas de bautismo para los nacimientos anteriores a ésta fecha. También serán pruebas suficientes, los certificados parroquiales o del Estado Civil, válidos para la inscripción en los registros electorales.

El Banco de Seguros del Estado, podrá aceptar como prueba suficiente a los efectos de esta ley, las partidas de nacimiento, pasaportes u otros documentos de países extranjeros, aunque no estén legalizados, siempre que no exista duda de su autenticidad.

También podrá el Banco recoger informaciones completas, concordantes y fidedignas, sobre la edad de los peticionantes, que no encuentren sus documentos respectivos, siempre que el informe de los médicos de la institución, no establezca en forma categórica, que el peticionante tiene la edad requerida por la ley.

Art. 3. La prueba de residencia de quince años de los extranjeros se hará por información sumaria, en que declararán testigos de responsabilidad. Estas informaciones son obligatorias y se harán ante los Juzgados de Paz del domicilio del solicitante, en el departamento de la capital y Juzgados Letrados en los demás departamentos. Los certificados se expedirán, ajustándose a los formularios que suministrará el Banco de Seguros del Estado.

Art. 4. El Banco de Seguros del Estado queda facultado para suspender la pensión a las personas a las cuales se les pruebe, el ejercicio de la mendicidad o tengan el hábito de la ebriedad.

Art. 5. Cuando cinco miembros del Directorio del Banco de Seguros del Estado consideran que el peticionante tiene derecho a exigir alimentos, de acuerdo con el Código Civil, se concederá provisoriamente la pensión, pero se iniciará por el peticionante, asistido por el defensor de oficio de turno, el juicio correspondiente para hacer efectiva la obligación del Código Civil y el reintegro de las pensiones provisorias pagadas por el Banco. En estos juicios no se devengarán costas y se seguirán en papel común.

Art. 6. Cuando una resolución denegatoria de pensión, no cuente con cinco votos, el expediente se elevará al Ministerio de Hacienda, para que dicte el fallo definitivo.

Art. 7. No tendrán derecho a pensión los extranjeros que vengan al país, incapacitados para el trabajo, después de la sanción de esta ley.

Art. 8. Reconócese al Banco de Seguros del Estado, el mismo derecho que el artículo 15 de la ley de 11 de Febrero de 1919, concede a la Administración para iniciar procesos de rectificación de las pruebas presentadas.

Art. 9. Comuníquese, etc.—Montevideo, Abril 4 de 1919.

José Infantozzi, L. Enrique Andreoli, Tomás Barbato, Alfonso Bazet, Julio Brunet, Roberto Mibelli, E. Ferrería.

El proyecto de la referencia es aprobado en la discusión general, sin observaciones.

Al discutirse, en particular, el artículo 1.o el señor Haedo Suárez desea saber la forma como se aplicaría el impuesto a los capitales.

Contesta el doctor Infantozzi que no es éste, precisamente, el momento de tratar ese punto. Hace notar que lo que está en discusión, es una parte del proyecto que no tiene nada que ver con la parte financiera que es a la que se refiere el señor Haedo Suárez.

El aludido señor Haedo Suárez insiste en sus manifestaciones anteriores. No está de acuerdo con la tesis sustentada por el doctor Infantozzi.

A ésta altura del debate, observa el presidente doctor Miranda, que las indicaciones formuladas por el señor Haedo Suárez, en su concepto, están fuera de la cuestión. Cree que lo que corresponde, en el caso, es que aquel legislador proponga un artículo aditivo.

El señor Andreoli opina que las observaciones formuladas por el señor Haedo Suárez, deben pasar a estudio de la Comisión.

Puesto a votación el artículo primero es votado en la forma establecida en el proyecto.

Al discutirse el segundo, se observa que no es justo que a los pobres de la capital se le den facilidades, autorizándolos a concurrir ante los Juzgados de Paz que correspondan, para llenar la información, y que, en cambio, a los de campaña, se les obliga a trasladarse a la capital de cada departamento.

El doctor Infantozzi, explica, en nombre de la Comisión, los motivos que se han tenido en cuenta para redactar el artículo en la forma que se ha hecho. Esa exigencia reza únicamente para los extranjeros; y ella tiene el propósito de evitar que aquellos puedan conseguir pensiones, por engaños, residiendo en el extranjero, frente a los departamentos que limitan ya con el Brasil o la Argentina.

Manifiesta su disconformidad con el artículo en debate el señor Bazet. Cree que este punto debe quedar librado al criterio del Banco de Seguros, y así lo propuso a la Comisión, haciéndolo ahora a la Cámara.

La Comisión de Cuentas

La discusión es interrumpida para darse a conocer por la Mesa el resultado de la elección de miembros de la Comisión de Cuentas, que es el siguiente: señores Aramendía, Toscano y Jiménez de Aréchaga.

El señor Aramendía que fué quién obtuvo mayor cantidad de votos, agradece la distinción de que ha sido objeto.

Se reanuda el debate

Reanudado el debate sobre la ley de pensiones a la vejez, se pretende prorrogar la hora de la sesión, moción que no prospera para dar lugar a otra, que se acepta, a fin de que se levante el acto, en virtud de faltar tan solo dos minutos para sonar la hora reglamentaria.

Comisión Departamental Colorada
La sesion de ayer de tarde
LIJEROS INCIDENTES

Se reunió ayer la Comisión Departamental Colorada, con asistencia de numerosos delegados.

Preside el señor Enrique Areco, a quien acompañan los señores Batlle y Ordóñez, Arias, Oxilia, Sosa y Bazet, actuando de secretario el señor Alarcón González.

Abierto el acto se lee una extensa y bien fundada nota del señor Juan Rodríguez López, quién protesta contra la Comisión Nacional Colorada, por la prohibición de permitir a la barra asista a sus sesiones.

Considera esta medida antidemocrática y contraria a los principios del Partido de la Defensa.

Propone, por último, un voto de censura a la Comisión Nacional.

Este asunto pasó a informe de una comisión integrada por los señores César Batlle Pacheco, Arturo Deffeminis y Juan V. Rodríguez.

El señor Raymundo Pascal presentó una nota pidiendo el aplazamiento de las elecciones partidarias.

Pasó a una comisión compuesta de los delegados señores Rovira, Zavala y Moreno.

El señor Batlle pide sea incluido en la orden del día de la sesión próxima, el proyecto para la renovación de las autoridades partidarias.

Esta moción es apoyada por el delegado Américo F. Taberez, quien manifestó que debe ser votada, pues en la Comisión Nacional del Partido Colorado imperaban los blancos, provocando esta declaración un gran alboroto.

La moción del señor Batlle fué votada afirmativamente por gran mayoría.

Luego el señor Gerónimo Viera, delegado de la 19.a sección, propone que la Comisión Departamental de Montevideo se adhiera al proyecto del señor Batlle y Ordóñez, sobre la concurrencia de los hombres de gobierno a la Casa del Partido, que es pasada a estudio de una comisión integrada por los señores Gard y Sanjuan, Dutrénit y Barbato, conjuntamente con otra moción referente al desalojo de la barra del mismo delegado.

Al tratarse el proyecto presentado por el señor Varela Acevedo, sobre el programa máximo y mínimo del partido, y como este delegado, manifestase que deseaba retirar su proyecto, fué puesto este pedido a votación, obteniendo resultado afirmativo.

Como la mesa o advirtiera a un delegado batllista que hacía uso de la palabra permaneciendo sentado, contra lo que dispone el reglamento, que debe ponerse de pié y no hizo lo propio con un representante de la fracción vierista que había hablado anteriormente, uno de los delegados, dirigiéndose al señor Areco le increpó su parcialidad, diciéndole, que allí imperaba el sistema de lo ancho para uno y lo angosto para otro.

Fue ésta una de las notas más culminantes de la sesión, junto con una manifestación del señor Areco que al tratarse un asunto cuyos antecedentes ignoraba, afirmó que "esas eran las inconveniencias de la presidencia rotativa", o "éstas las ventajas del colegialismo" subrayó irónicamente un delegado batllista.

Después de la renuncia presentada por el delegado Liberato di Barra, aceptándose y discutiéndose extensamente sobre si debía o no convocarse al suplente.

Finalmente, se entra a tratar el proyecto de resolución respecto a la elección de Consejeros presentado por el doctor Carlos Bellini Hernández.

Este pide la palabra y habla extensamente defendiendo su moción. Tiene párrafos de fina crítica para los vieristas que los batllistas aplauden. Hablan de inconsecuencias, de definiciones, de ambientes sin oxígenos y en la sala se nota una nerviosidad precursora de incidentes que luego disipa la campanilla presidencial levantando la sesión por haber sonado la hora reglamentaria.

El presupuesto de Instrucción Primaria
Ha empezado ya el pago

La Tesorería del Consejo Escolar ha empezado ya el pago del presupuesto correspondiente al mes de Marzo, y continuará pagando durante los días de hoy y mañana al personal y arrendamientos de la Capital. Ha girado tampién el presupuesto de los departamentos del interior. Estos pagos se está haciendo con las rentas propias del Consejo, que en Marzo ascendieron a la cantidad de $ 218.000.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO NACIONAL

Los restos del doctor Lavandeira.

El Comité Democrático ha pasado al Directorio la siguiente nota: Montevideo, Marzo 31 de 1919.—Señor doctor Eduardo Lamas, presidente del Directorio del Partido Nacional.—Señor Presidente: En la última sesión celebrada por el Comité Democrático se acordó enterar al Directorio, a fin de que tomara las medidas del caso, de las manifestaciones hechas por el doctor Luis Alberto de Herrera con respecto a los despojos mortales del ilustre ciudadano doctor Francisco Lavandeira, caído en defensa del voto popular después de prestigiarlo brillantemente desde las columnas de la inolvidable "La Democracia".

La familia del señor Francisco Bustamante, en cuyo sepulcro descansa el periodista mártir, solicita de las autoridades nacionalistas procedan a trasladar aquellos restos, que son reliquias del patriotismo, pues el sepulcro de la referencia será vendido dentro de breves días.

Aunque extranjera, pero íntimamente vinculada a nuestro partido por uno de sus caracterizados miembros, — el doctor Justino Bolaustegui,—considera la familia Bustamante que nada debe hacer hasta tanto no se trasladen con el honor que merecen los despojos del doctor Lavandeira.

A los efectos consiguientes, y poniendo a este Comité a la entera disposición del Directorio para los trámites del caso, dirijo al señor Presidente esta nota, suscribiéndome, a la vez atento correligionario.—L. Enrique Andreoli, presidente; Rogelio V. Mendiondo, Mario Balparda Blanco, Pedro Washington Bermúdez Acevedo, secretarios.

Jira de la Comisión Departamental

La Comisión Departamental de Montevideo en corporación realizará una jira de inspección el próximo domingo, por todas las secciones del departamento. Acompañará a la citada Comisión el presidente del Directorio doctor Eduardo Lamas.

Las Comisiones Seccionales se preparan para recibir dignamente a las autoridades partidarias y al presidente del Directorio que es la primera vez que acompaña a las autoridades subalternas en esta clase de trabajos.

Asamblea en el Rosario

Mañana, domingo, se realizará en la 5.a sección del departamento de Colonia una asamblea de propaganda cívica organizada por la Comisión Nacionalista de dicha zona. El acto promete asumir un franco éxito dado el entusiasmo que ha despertado en las filas partidarias de la localidad. La tribuna está ocupada por distinguidos oradores, entre ellos el señor Rogelio V. Mendiondo, quien accediendo al especial pedido de los organizadores de dicha fiesta cívica partió para el referido departamento.

Administrativas

Pago de suministros—

En acuerdo efectuado entre el Presidente de la República y el Ministro de Guerra y Marina, se resolvió disponer que el Ministro de Hacienda libre orden de pago de las cuentas que acompañan el Estado N.o 31 de la Intendencia del Ejército por suministros hechos al mismo.

Industrias

Acuerdo de ayer

En el acuerdo del Ministerio de Industrias de hoy con el Consejo Nacional de Administración se firman los siguientes asuntos:

Relación de los asuntos despachados por el Consejo Nacional de Administración el día 4 de Abril de 1919.

Autorízase al Consejo de la Escuela de Veterinaria para invertir hasta la suma de 350 pesos en la obtención de una cinta cinematográfica de los diversos servicios de la referida Escuela.

Acuérdase a la Oficina Nacional del Trabajo la suma de $ 54.26 para completar el precio de adquisición de una máquina de escribir.

Prorrógase por el término de tres meses la licencia concedida al contador tesorero de la Defensa Agrícola don Eduardo G. Viana.

Decreto aceptando la renuncia presentada por el ingeniero Leopoldo Peluffo del cargo de miembro del Consejo de la Asistencia Pública Nacional.

Autorízase a la Inspección de Minas e Industrias para continuar en el local que ocupa abonando como alquiler mensual la suma de $ 60.

Concédese la exención del impuesto de Patente de Giro en favor del establecimiento industrial que poseen los señores Olazabal, Liñán y Beherán.

Concédese la prórroga de licencia que solicita el Encargado de la Contabilidad de la Enseñanza Industrial señor Francisco Marexiano.

Se dispuso que la Contaduría General liquide a favor de la Imprenta Nacional la suma de $ 54.60 importe de trabajos ejecutados por cuenta de este Ministerio durante el mes de Febrero ppdo.

Autorízase al Consejo de la Asistencia Pública Nacional para invertir hasta la suma de $ 265.92 en el pago de los sueldos devengados por el sobrestante de las obras que se realizan en la Maternidad.

Declárase que el Club Nacional de Regatas continúa en el goce de personería jurídica.

Se dispone que la Contaduría General liquide a favor de los señores Barreiro y Cía. la suma de $ 92.30 importe de una cuenta que se les adeuda por provisión de útiles y ejecución de trabajos durante el mes de Febrero ppdo.

Apruébanse los estados y liquidación general de lo recaudado por la Oficina de Pesas y Medidas en el ejercicio 1917-1918.

Autorízase al Consejo Nacional de cional de Higiene relativo a las formalidades que deberán llenar para su funcionamiento los consultorios existentes en el país con dirección anónima.

Se dispone que la Contaduría General liquide a favor de los empleados de Policía Sanitaria Animal cuyos sueldos se atienden con proventos, el aumento del 15 y 20 o|o.

Se resuelve poner a disposición del Consejo del Instituto de Química Industrial la suma de $ 4.000 destinada a la adquisición de material de laboratorio y útiles de enseñanza.

Declárase que no procede una multa aplicada por la Oficina Nacional del Trabajo a los señores Díaz Aznarez y Cía.

Autorízase a la Inspección de Enseñanza Agronómica para tomar de sus proventos la suma de $ 100 que destinará al pago de los gastos que demande el levantamiento de la cosecha de maíz de la Estación Agronómica del Salto.

Autorízase a la Imprenta Nacional para adquirir una máquina de estampar y timbrar.

Concédese al señor Carlos Ricotti privilegio de invención para un invento de su propiedad denominado "Sistema de hornos".

Concédese al señor José R. Fernández Ríos privilegio de invención para un invento de su propiedad denominado "Rectificador mecánico".

Concédese a los señores Maculns Hermanos privilegio de invención para "Una máquina para dividir la masa y dar forma al pan y galleta".

Desestímase la gestión del señor Eduardo Vila pidiendo privilegio de invención para "Mejoras en baldosas impermeables".

Concédese al señor Ramón Mancy privilegio de invención para "Cosido de las zapatillas".

Concédese al señor Angel Tratasso privilegio de invención para una "Rueda Generadora de Electricidad".

Concédese a los señores Bernardo Palacios y Oscar Wiener privilegio de invención para "Una máquina trituradora de paja de lino trillado y similares".

Desestímase la gestión del señor Eliseo Sequeira Peralta pidiendo privilegio de invención para "Un nuevo sistema de remates que denomina The Nee Wood" (El Nuevo Mundo).

Se dispone que la Comisión de Colonización ponga a disposición de la Defensa Agrícola en calidad de préstamo la suma de $ 10.000.

Se dispuso el cese del aislamiento decretado contra los establecimientos ganaderos de los señores Guillermo Leites, Damaceno y Ferreira y Juan P. Suárez, ubicados en "Caraguatá" 8.a sección del departamento de Tacuarembó.

Higiene para incluir a la grippe entre las enfermedades de denuncia obligatoria.

Apruébase el proyecto de ordenanza propuesto por el Consejo Na-

Plaza de Deportes en Sarandí—

El Ministerio de Obras Públicas ha remitido al de I. Pública, favorablemente informado por la Dirección de Arquitectura, el proyecto de una plaza de deportes en Sarandí Grande.

Arrendamiento de un vapor—

El Ministerio de Obras Públicas ha autorizado a la Dirección del Puerto para llamar a licitación para el arrendamiento de un vapor remolcador.

Las propuestas se abrirán el día 12 del corriente.

Impuestos de faros—

La Dirección de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que ha percibido desde el 1.o al 31 del mes pasado, la suma de $ 8.662.75, por derechos de faros.

Guarnición en Florida—

Se ha resuelto que el Batallón 18 de Infantería que manda el coronel Eduardo Flores, quede de guarnición en la ciudad de Florida, debiendo prestar el servicio de cárcel.

Subsecretario del Interior—

Ayer de mañana partió en uso de licencia para la Colonia Suiza, el doctor Pablo Varzi, subsecretario del Ministerio del Interior.

Investigación en la Intendencia—

La Comisión investigadora designada para practicar una investigación en las oficinas de la Intendencia del Ejército y Armada se ha dirigido al Mistro de Guerra solicitando el envío de todas las investigaciones que se hayan practicado en aquella repartición, a fin de estudiarlas.

Nombramientos policiales—

Por el Ministerio del Interior se efectuaron ayer los siguientes nombramientos y remociones policiales: Se aceptó la renuncia presentada por los comisarios de policía de Canelones señores Aramis Gomez de los Santos de la 9.a mayor Fermín Calleros de la 14, y teniente coronel Felix Dacosta, sub de la 10, designándose comisario de la 9.a al sub. de la 1.a urbana Antonio Malo y en lugar de este a Ramon Peres; Comisario de la 14 al de la 1.a urbana Juan Castro y en sustitucion de este a Francisco Cabrera; sub de la 10.a al escribiente de la misma Luis C. Acosta.

—Se declaró cesante de la Jefatura de Policía del Departamento de Artigas a Antonio Coelho, nombrándose en su reemplazo al comisario de la 1.a, Carlos Grabiz; en lugar de este al de la 2.a Gustavo Ipar y para sustituirle a Ramon Ocelanbarete.

—Se expidió un decreto nombrando oficial 1.o de la Jefatura de Rivera al señor Rafael Arias Pelaez; Inspector de Policías, al comisario de órdenes Juan Urughart y para sustituir a este

al de la sección extramuros Manuel A. Cuadra.

—Se trasladó al comisario de la 1.a de Rivera Antonio Arrighi a la sección Fronteras y el de ésta Facundo González a la 1.a sección.

—Se declara cesante al Inspector de la Red Telefónica de San José Carlos M. Benítez y se nombra en su reemplazo a Eduardo Vicente Trievent.

—Se nombra comisario de la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres al sub comisario de la 1.a urbana Crispino I. da Rosa y en lugar de éste a Miguel Carballo.

Vacante a cubrir—

El Ministro de Guerra general Ruprecht, conferenció ayer tarde con el Presidente de la República doctor Brum a fin de acordar algunos nombramientos.

Según nuestros informes se trató de llenar la vacante producida por el nombramiento del general Buquet para Director de la Escuela Militar, para la que existen varios candidatos.

NOTAS DE FENIX

El amor maternal

Hace poco tiempo que estas "Notas de Fénix" exaltaron el amor maternal,—el más puro, más tierno y más duradero de los afectos humanos,—con motivo de la iniciativa del doctor Gregorio L. Rodríguez encaminada a instituir entre nosotros una "Fiesta de las Madres" análoga a la que se celebra anualmente en algunos países europeos. En aquella ocasión recordamos los cuadros de insuperable sentimiento que figuran en los "Cuentos de Andersen", tales como el de la madre que aplica sus labios febricientes a las aguas de un río pretendiendo secarlo porque tal condición le ha impuesto la Muerte para que se libre de su sentencia la vida de un hijo predestinado a sufrimientos indecibles.

Esa ficción acaba de ser superada por la realidad, en tal forma que no deja margen para imaginar un sacrificio mayor. En la ciudad de Froy (Estados Unidos) existe una mujer que ha puesto en el altar del amor materno algo que se considera más que la propia existencia. Anhela desprenderse de sus ojos, se condena a eterna obscuridad, con la idea de que la ciencia utilice aquellos órganos para restituirle la vista a su único hijo que, siendo soldado de infantería en el ejército norteamericano, por efecto de una granada perdió la vista el 2 de Setiembre próximo pasado en el combate de Kemmel. Esa mujer heroica no se ha arredrado ante el diagnóstico fatal de los médicos e insiste en que sus cuencas queden vacías, en la esperanza de que su tributo doloroso destruya la filial ceguera, arguyendo en su admirable obsesión "haber leído que los médicos pusieron un ojo de conejo a un ser humano". La heroína de ese sacrificio, que se llama Margarita Vaugh, ha tenido la precaución de anticiparse a objeciones en contra de su proyecto: durante muchos días consecutivos mantuvo cubiertos sus ojos con una venda, y así fué adquiriendo, poco a poco, el tacto y el instinto de los ciegos en el desempeño de quehaceres domésticos; de manera que, cuando se presentó al Hospital Militar del Campo May, en New Jersey, allanó el camino con éstas palabras cuya grandeza moral excede a toda ponderación: "Deseo prestar mis ojos a James Vaugh. Soy su madre. El los necesita y yo puedo pasar sin ellos. Tiene que vivir en el mundo y yo podré permanecer ciega en el hogar".

La isla de Puerto Rico

La isla de Puerto Rico, o, mejor dicho, su gobierno, se apresuró a manifestar su adhesión a los aliados, allá por el año 1915, si no nos equivocamos. En consecuencia puede figurar en la Liga de las Naciones.

A su respecto creemos oportuno dar algunas noticias geográficas.

La isla tiene 3.606 millas cuadradas de superficie. Es la más densamente poblada de las Antillas, pues cuenta 1.118.012 habitantes, o sea 318 por milla cuadrada. En ese total figuran 800.000 blancos, 50.000 negros y 300.000 mestizos.

Funcionan 2.461 escuelas públicas primarias; 6 superiores; 52 suplementarias y un buen sistema de kindergartens y escuelas nocturnas. También hay numerosas escuelas y colegios particulares, como asimismo una Universidad, accesible a ambos sexos, en la cual se enseña agricultura, ciencias naturales, ingeniería, arquitectura, leyes, medicina, farmacia, etc., etc.

Están en servicio 1.000 millas de carreteras, 590 millas de líneas telegráficas, 72 oficinas de telégrafo, 80 de correos y 220 millas de ferrocarril.

Puerto Rico está cruzado por una cadena central de montañas exuberantes. Sus valles son fértiles y [illegible]

[illegible]

Acero brasilero

[illegible]

La langosta

[illegible]

epidemia de tango está causando estragos.

Por lo demás, no hay que inquietarse demasiado; la guerra demostró que el tango era inofensivo; los atacados del tangomanía no sintieron decrecer sus energías y supieron comportarse gloriosamente en los campos de batalla, dando así un soberbio mentís a pretendidos moralistas. Pero, Dios me libre de sermonearles a ellos. Dejo tan solo constancia de que el tango ha reaparecido, y no así como así, sino como aguas que, roto el dique que las contenía, se lanzan avasalladoras."

El suero antigripal

En una de las últimas sesiones de la Academia de Ciencias de París presentó el doctor Perrier, en nombre del doctor Folley, una comunicación muy interesante sobre la epidemia "grippal" que recientemente flageló a la mayor parte del mundo.

Según la observación en un número elevadísimo de pacientes y de acuerdo con lo que al respecto han escrito médicos franceses, ingleses, norteamericanos, brasileros, españoles, italianos, etc. (dijo el profesor Perrier), es una misma enfermedad la que lleva los nombres de grippe, española e influenza, es una sola entidad mórbida.

Los estudios prácticos que efectuó el doctor Folley le indujeron a establecer analogías entre aquel mal y la peste pulmonar. En Octubre próximo pasado se hizo morder en el pulgar izquierdo por un ratón en cuyo hocico había depositado con un pincel expectoraciones de una mujer gravemente atacada de grippe. Pocos días después de esa experiencia el paciente presentaba todos los síntomas de dicha enfermedad.

El doctor Folley consiguió aislar el cocobacilo de Pfeiffer,— que ya había sido encontrado por varios bacteriólogos en numerosos casos "grippales",—y partiendo de esos antecedentes se propuso obtener un suero inoculando en animales sangre infectada, de los primeros días. Ese suero fué aplicado preventivamente a personas que se sometían a inoculaciones por medio de mordeduras de ratones, resultando que ninguna de ellas contrajo la enfermedad. En seguida se empleó en personas atacadas y el éxito demostró su eficacia: no falleció ninguna; todas se curaron en corto tiempo, inclusas aquellas cuyo estado era grave".

La primera inyección de suero, de veinte centímetros cúbicos, hacía desaparecer o atenuaba los síntomas y demás fenómenos circulatorios. En ciertos casos, de suma gravedad, se imponía la aplicación de casi dos ampollas de suero para alcanzar el completo restablecimiento de la salud.

La Academia de Ciencias ha nombrado una comisión para que informe detalladamente acerca de las importantísimas investigaciones del doctor Folley.

FENIX.

El comercio de lanas

Las ventas en Inglaterra

Noticias telegráficas llegadas de Londres hacen saber el gran interés que hubo en Inglaterra, con motivo de la iniciación de los remates abiertos al público el día 3 del corriente. La demanda fué activísima, notándose la presencia de compradores belgas, franceses y de otros países. Las lanas merinas, de buena calidad tuvieron cotizaciones que están por cima de lo que con criterio optimista se había calculado. Las cruzas superiores fueron disputadas igualmente. Esta impresión, va a repercutir favorablemente en los mercados americanos.

La elección de Treinta y Tres

Se reunió ayer tarde la Comisión de Poderes de la Cámara de Senadores presidida por el doctor Ramasso y con asistencia de los señores Casessa, Stirling y Rozio para ocuparse del pleito electoral de Treinta y Tres.

Estaban además presentes los delegados de los partidos, señores doctor José F. Arias, dotor Luis Alberto de Herrera y Eduardo Ferreira.

Se cambiaron ideas respecto al procedimiento a seguirse para el estudio con el fin de activar su solución, desde que deben devolverse a la Junta Electoral los registros cívicos remitidos que les sean necesarios para la inscripción.

EL Dr. CORNU

LICENCIA CONCEDIDA

[illegible]

Sobre una suspensión

Dictamen del Fiscal de Gobierno de 1er. Turno

[illegible]

El período de exámenes para maestros

Plazo para la inscripción

[illegible]

En la "Union Democrática"

Primera sesión del Directorio

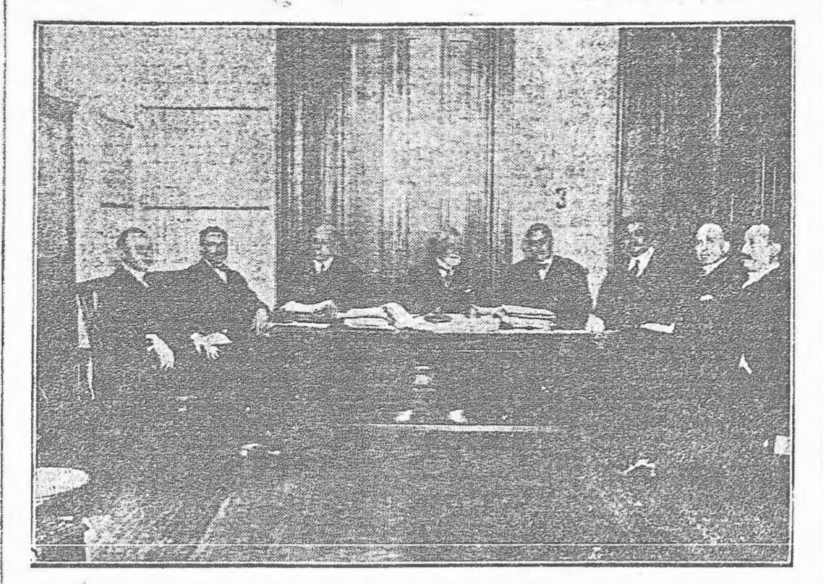
[illegible]

5.o Nota a los diarios de la capital.

6.o Designación del Comité Ejecutivo de acuerdo con la Carta Orgánica.

7.o Instalación de las Oficinas de la Unión Democrática, Gerencia de la misma, etc.

[illegible]



MESA DE LA C. DIRECTIVA

[illegible]

Por la normalización financiera

Proyecto del Dr. García Morales

Diversas medidas que comprende

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, el doctor Alfredo García Morales presentó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o No se llenarán las vacantes que se produzcan, por cualquier causa, en los cuadros de la Administración Pública. En caso de que la provisión del empleo vacante se considerase absolutamente necesaria, deberá obtenerse para ello la venia del Senado.

Art. 2.o Las transposiciones de rubros autorizados por el artículo 5.o de la ley de presupuesto, sólo podrán destinarse hasta el cincuenta por ciento de los sobrantes que dejen los renglones excesivamente dotados, después de atender las obligaciones a que dichos rubros se refieren.

Art. 3.o Redúcese al cincuenta por ciento del monto fijado por las leyes de presupuesto, las partidas correspondientes a gastos de representación, etiqueta, viático, locomoción, viajes y movilidad.

Art. 4.o Las dotaciones de los empleados públicos, en la parte que exceda de la suma de dos mil pesos anuales, sufrirán un descuento del diez por ciento.

Art. 5.o Autorízase al Poder Ejecutivo para concertar con los tenedores de deudas del Estado, con excepción de la Amortizable Extraordinaria, la suspensión de los servicios de rescate, por el término de dos años.

Art. 6.o Elévase hasta el 75 por ciento, y por el término de un año, el porcentaje de las utilidades que regulan el crédito extraordinario del Estado en el Banco de la República, de acuerdo con el artículo 4.o de la ley de 7 de Diciembre de 1916.

Art. 7.o El Banco Hipotecario del Uruguay y el Banco de Seguros entregarán al Estado, comandola de sus utilidades anuales, la cantidad de cincuenta mil pesos cada uno.

Art. 8.o Derógase la ley de 27 de Febrero de 1919, restableciéndose la de 3 de Octubre de 1916.

Art. 9.o Cuando el producto bruto de los juegos de azar autorizados por la ley de 1.o de Junio de 1915 sobrepase la suma de un millón doscientos mil pesos anuales, el excedente íntegro se reputará renta del Estado y será vertido en la Tesorería General de la Nación.

Art. 10 Cuando un empleo sea llenado con persona ajena a la Administración, el nombrado no percibirá, durante el primer año, sino el sueldo fijado por la ley, con la deducción del veinte por ciento. En caso de ascenso, el funcionario ascendido no percibirá sino la mitad de la diferencia entre la remuneración de uno y otro empleo. Esta disposición no rige para el personal obrero, porteros, sirvientes y demás empleos de condición análoga.

Art. 11 Redúcese el número de ocho mil el número de individuos de tropa del Ejército Nacional. La reducción se efectuará dentro de cada cuerpo o unidad, en proporción a los efectivos fijados por la ley de presupuesto.

Art. 12. Comuníquese, etc.

Acompaña a este proyecto la correspondiente exposición de motivos, la cual termina con el siguiente cálculo sobre el producido de las distintas medidas propuestas en el proyecto que entiende, para obtener la nivelación del presupuesto.

Economías

No provisión de cambios (art. 1.o), $ 300.000; limitación de las transposiciones de rubros (art. 2.o), pesos 400.000; Rebaja de los gastos de representación, etc. (art. 3.o), pesos 120.000; Descuento a los sueldos (arts. 4.o y 10), $ 200.000; Supresión de la amortización de las deudas (art. 5.o), $ 300.000; Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores (art. 8.o), $ 80.000; Economías en el Ejército, $ 450.000. Total, pesos 1.850.000.

Nuevos recursos

Utilidades del Banco de la República (art. 6.o) $ 750.000; Utilidades del Banco Hipotecario y de Seguros (art. 7.o), $ 100.000; Explotación del juego (art. 9.o), $ 300.000. Total, $ 1.150.000.—Total general, $ 3.000.000.—Montevideo Abril 4 de 1919.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

PREPARANDOSE

Nuestros vecinos continúan con todo empeño la tarea de preparar el team que ha de representarlos en el Campeonato Sud Americano.

Al efecto, el próximo domingo se jugarán dos matchs de práctica.

A la 1 p. m. se jugará el primer partido entre dos cuadros así compuestos, actuando de referee el señor Lorenzo Martínez.

Azules: Moreira (Sp. Porteño); Bassino (Et. Porteño) y Simmons (R. Plate); Naon, Fellas (G. y Esg. L. P.) y Cócimo (Atlanta); Curell (G. y Esg. L. P.). Zavaleta (Racing), Medina (Huracán) y Chavín (Huracán).

Rojos: Barros (Et. La Plata); Ferro (Independiente) y O. Olazar (Sp. Barracas); Marchiavello (Racing), Duzzo (B. Juniors) y Urso (S. Lorenzo); N. Perinetti, Izaguirre (Porteño), Botta (S. Lorenzo), Brichetto (B. Juniors) y Francia (Rosarino).

A las 2 y 1|2 se jugará el segundo partido entre los siguientes cuadros, bajo las órdenes del referee Ernesto Palma.

Azules: Isola (R. Plate); Castagnola y Reyes (Racing); Mattozzi (Et. Porteño), Cortella (B. Juniors) y Scoffano (Eureka); Calomino (B. Juniors) Laiolo (R. Plate), Marcovecchio (Racing), Hospital y Perinetti (Racing).

Rojos: Cruce (Racing); B. Amorín y R. Seade (Porteño); Silley (S. Isidro), Uslengui (Protebo), y Martínez (Huracán); Faivre, A. Blanco, Badadini (Rosarinos), Rogeano y Tagino (R. Plate).

LA PRACTICA DEL JUEVES

Puede calificarse de fracasada, la práctica realizada en Belvedere entre los equipos combinados de la División Superior de la Asociación Uruguaya, con el fin de seleccionar el combinado nacional que defenderá a nuestro país en el Certamen Sudamericano, a efectuarse en Río de Janeiro.

La ausencia de algunos designados restó bastante interés a la lucha. Hubo que echar mano de cuanto elemento concurrió al field de Wanderers. Y allá a las cansadas siendo las 6 p. m. se pudieron formar los siguientes equipos:

Team A—Chery; Benincasa y Varela; Melogno, Delgado y Naguil; Montero, H. Scarone, Romano, C. Scarone y Marán.

Team B.—Saporiti; Medina y Urdinarán; Miramonte, Armando Zibechi y Chiessa; Belouta, Vinela, Casanello, Gradín y Cámpolo.

En estas condiciones, el match, no tuvo mayor interés, jugándose apenas treinta minutos, ya que faltó luz, para más.

Hubo de todo, cosas buenas y malas, más de éstas, que de aquellas. Se destacaron Chery, Romano, los hermanos Scarone y Gradín, el hombre del field.

DIVERSAS INFORMACIONES

El cuadro que representará al Brasil en el campeonato Sudamericano, estará así constituído: Marcos Mendoça; Vidal y Netto; Sergio, Amilcar y Lagreca; Xavier, Necco, Héctor, Frendereich y Arnaldo Silveira.

Los ex-jugadores Guillermo Davis y E. Boutón Reyes, actuarán este año de jueces oficiales.

Dublin está dispuesto a jugar fuera del field del Parque Pereyra.

En el concurso iniciado por nuestro colega "El Telégrafo", sigue favorecido el siguiente team: Chery; J. Benincasa y M. Varela; Naguil, Delgado y Vanzino; J. Pérez, A. Romano, J. Piendibene, I. Gradín y O. Pérez.

SESION DE III DIVISION

Presidiendo el doctor Lugaro y asistiendo, además, los señores Ferreyro, Mollesco, Thevenet, Bomio, Pérez Ellis, P. González, D. Cente, Abella, Superben, Salou, Macció, Faget, Barberis, Ruiz, Gebelli, Pecoste, sesionó anteanoche la subcomisión de III División.

Se tomó nota de varias resoluciones de la comisión de la Asociación.

—Promovióse largo debate sobre nombramiento del tribunal de protestas, resolviéndose en definitiva aplazar su consideración para próxima sesión.

—El señor Macció propuso que la lista de referee sea la misma que la del año pasado excluyéndose los que no han actuado. Puesta a votación, fué aprobada.

—El señor Faget mociona para que el campeonato empiece el 6 de Abril. El señor Macció propone el día 20, fundando este pedido en que pueden algunos clubs colocar frente a los teams de tercera, los de primera e intermedia respectivamente. Se suscitó largo debate, resolviendo finalmente que el Campeonato oficial principie el 20 de Abril.

A REUNIRSE TOCAN

Reformers F. Club

Se cita a los jugadores y suplentes del 1er. team, así como a los señores miembros de la C. Directiva, para que concurran al local, Lavalleja esquina Piedad, hoy a las nueve de la noche, para tratar todo lo que tiene relación con el match que se efectuará el domingo por el Campeonato Albion, con el Club Nacional de Football. Recomiéndase la asistencia.—El Secretario.

EN LA FACULTAD DE DERECHO

Hoy a las 10 horas, se realizarán las elecciones en esta facultad.

Según últimas informaciones no se cree que haya lucha, siendo delegados por esta Facultad, los señores, Aníbal Casas, César Gallardo, Juan C. Pérez y M. Bell.

En el número de mañana informaremos al respecto.

BOXING

EL MATCH DEL JUEVES

Con una sala relativamente concurrida se realizó en el Casino, el anunciado match entre los pugilistas Miguel Mendoza y Domingo Arregui.

Desde el 1er round Arregui con una mejor escuela, dejó entrever que sería el vencedor, y efectivamente así fué, pues los segundos de su rival al 9.o round arrojaron la esponja.

El match en general fué monótono, pues Mendoza rehuía la pelea. En cuanto a Arregui, el negrito puede llegar a ser un buen pugilista, pues posee algunas condiciones.

El juez señor Sena, bien.

HOMENAJES A RODRIGUEZ

El jueves de noche fué servido en uno de los principales hoteles, el banquete que un grupo de amigos ofrecían al campeón sudamericano de box, Angel D. Rodríguez, con motivo de las últimas victorias obtenidas.

El domingo se efectuará en el Baar Welcome el lunch con que los asociados del Club Nacional de Football obsequian a Angel D. Rodríguez.

También se le hará entrega de una medalla de oro.

MOTOCICLISMO

CLUB NACIONAL

Como de costumbre sesionó la C. D. de este club con la asistencia de casi todos sus componentes tomándose entre diversas resoluciones, las siguientes:

Excursión a Pando—Razones varias por las cuales algunos asociados no podrían concurrir el próximo domingo, se determinó ser llevada a cabo el día 13 del corriente.

Comisión de fiestas — Ha quedado organizada esta Comisión auxiliar a la Directiva y dado a sus componentes es de esperar en lo sucesivo que las excursiones y fiestas tan gratas hasta ahora sean aún superadas en sus brillantes éxitos pues los antecedentes de Canals, Felippone, Figueras, Beberecaray y demás miembros de la C. de F. demuestran de forma elocuente el sprit y buen gusto evidenciado por ellos hasta ahora. Es de elogiar el acierto en la elección por la C. D.

Comisión de carreras—En la próxima sesión quedará constituída quedando de esta forma distribuída las actividades de los dirigentes a quienes les resultaba una tarea inmensamente recargada, dado el gran número de asociados ingresados en estos últimos meses.

Socios Nuevos—Fueron aceptados en calidad de socios activos los señores Carlos Polack Andrés Razetti, Abelardo Diz y Francisco Cimino (hijo).

Renuncia—Ha presentado renuncia a la institución el señor Raúl Pangilli, la que ha sido aceptada.

ATLETISMO

EL CONGRESO DE ATLETISMO

Los argentinos no intervendrán en el Torneo — Programa completo de las jornadas de las pruebas.

Como de costumbre se reunieron en los salones de la Comisión Nacional de Educación Física, los delegados de la república andina y nuestros representantes, para tratar los asuntos incluídos en la orden del día que se relacionan con las olimpiadas sudamericanas de atletismo que deben comenzar, probablemente, en la próxima semana.

Nuevamente pudo notarse la asistencia de todos los congresales que estaban animados de un excelente espíritu, lo que contribuyó a que la reunión culminara con la mayor exposición de conocimientos relacionados con los asuntos planteados en el debate.

La presidencia, ocupada por el doctor Ghigliani, dió comienzo al acto leyendo el acta anterior, la que fué desde luego aprobada sin observancia.

Se pasa a tratar sobre la conveniencia de adelantar el cierre de las inscripciones y acto seguido resuélvese ratificar la precedente al respecto, o sea que, dicho cierre, tendrá lugar el lunes venidero.

El Club Gimnasia y Esgrima de la capital allende el Plata notifica que la resolución comunicada por los argentinos revestía caracteres definitivos; de manera, pues, que hallándose dicha resolución en contradicción con lo informado en última instancia por el Congreso, queda, de hecho, descartada la intervención de los argentinos en el torneo.

Se pasa de inmediato a deliberar el reglamento de las pruebas. A este efecto se discuten los cargos competentes y las atribuciones que incumben a los jueces.

Se resuelve fijar un orden determinado para las pruebas a realizarse en cada campeonato. Las referidas se verificarán por períodos de tres días consecutivos.

Terminado este asunto se discute si las pruebas se realizarán de mañana y tarde o por la tarde solamente. Los chilenos se inclinan a la primer fórmula; parte de los nuestros inclínanse, por lo contrario, a que solo se lleven a efecto por la tarde, arguyendo razones de carácter fisiológico. En definitiva se resuelve que de mañana se efectuarán solamente las series. He aquí cual será el detalle: Primer día, de mañana: series de carreras, 100 metros llanos, 110 vallas y preliminares en el lanzamiento de la bala. De tarde, series de carreras de 400 metros llanos, salto largo sin impulso, salto alto con impulso; lanzamientos complementarios de bala, series de 400 metros vallas, 200 metros llanos y la carrera de 5 kilómetros.

Segundo día, de mañana: carreras, series de 200 metros vallas; jabalina, lanzamientos preliminares y lo mismo de martillo. De tarde: salto alto sin impulso; lanzamientos finales de jabalina; carrera de 800 metros; lanzamientos complementarios de martillo; carrera de 400 metros vallas (final), y salto largo con impulso.

Tercer día, de mañana: tiros preliminares del disco; carrera de 400 metros llanos (final); carrera de 200 metros vallas (final). De tarde: carrera de 1.500 metros llanos, 200 metros llanos (final); garrocha 100 metros (final); triple salto 110 metros vallas (final); 10.000 metros y 1.600 metros postas.

LOS ARGENTINOS PARTICIPABAN EN EL TORNEO

Contrariamente a lo informado hasta último momento por la Comisión N. de E. Física, un telegrama lacónico nos trae la siguiente halagüeña noticia.

BUENOS AIRES, 5—Los atletas argentinos resolvieron concurrir a la olimpiada de Montevideo.

VIDA SOCIAL

BODA WEST-CAUBARRERE—

Esta noche, en la elegante residencia del general Guillermo West, tiene lugar la consagración de la boda de su hija Orfilia, de significativa actuación en los círculos sociales, con el señor Arturo Caubarrere.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Francisca R. de Caubarrere, madre del novio, y por el señor general Guillermo West, padre de la novia. En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Jorge West, Felipe Schelotto, doctor Pedro Cardoso y Pedro Lavignase, y por parte del novio los señores Nicolás y Emilio Caubarrere, doctor Leonidas Fossatti Roselli y Juan Martínez.

En casa de la familia de la novia tendrá lugar una interesante fiesta.



BODAS—

Esta noche se realiza la boda de la señorita Delia Pacheco con el doctor Bernardino Píriz Ledesma. Este acontecimiento dará margen a una interesante fiesta en casa de la familia de la novia.

—En el transcurso de este mes, tendrá lugar la boda de la señorita María Concepción Etcheparebordа con el señor Edmundo Barry R. Rowland.

—Tendrá lugar el 10 del corriente el enlace del señor Víctor H. Giorgi con la señorita Luisa Civelli. En la ceremonia civil actuarán de testigos por parte de la novia, los señores Luis Civelli, Leopoldo Civelli y Abraham S. Lasarga y por el novio los señores Eustaquio Gil Pereyra, Olinto Carlotta y Bosch y Juan Mundell Pou.

DIPLOMATICAS Y CONSULARES—

Es satisfactorio el estado de salud del señor Elmario Vieira, Cónsul del Uruguay en Lyon.

—El señor Gonzalo del Río, ex Secretario de la Legación de España, parte en estos días para una estancia del interior, accediendo a una gentil invitación que le han hecho. Permanecerá en ella hasta principios de la entrante semana, regresando después a ésta, desde donde partirá para Buenos Aires, y de allí a Santiago, a hacerse cargo de su nuevo cargo diplomático.

—El señor Luis Lozada y Rosés, nuevo Secretario de la Legación de España en el Uruguay, se hospeda en el Parque Hotel, donde es muy saludado por sus compatriotas.

VISITAS OFICIALES—

El doctor Ignacio Balboltín Fuenzalida, distinguido caballero chileno, vendrá en breve de Santiago a visitar oficialmente a la señorita Elisa Bonasso, figura de prestigio en esta sociedad.

—El ministro de Bélgica en el Uruguay, Mr. Ketels, que por prescripción médica ha ido por una temporada en una Estancia de Tacuarembó, está muy mejorado. Como lo noticiamos ayer, el distinguido diplomático, estará de regreso en esta después del 15.

BANQUETES—

Esta noche tiene lugar el banquete con que los socios del "Rowing Club" obsequian a sus compañeros los doctores Homero y Walter Martínez y Estenio Hormaeche, con motivo de haber terminado sus respectivas carreras. Esta demostración va a resultar en extremo animada.

EN HONOR DEL SEÑOR DEL RIO

Una viva exteriorización de las simpatías y hondos afectos que se ha captado en todos los círculos de Montevideo el señor Gonzalo del Río, quién desempeñó hasta ahora el cargo de Secretario en la Legación de España, fué la comida que, en su honor se sirvió en el Parque Hotel.

Se la brindó un núcleo de sus amigos, con motivo de su próxima partida para Chile, donde vá a ejercer idénticas funciones diplomáticas que las que le retuvieron en esta. Los comensales rodearon una mesa espléndidamente decorada, y le hicieron los honores a un "menú" muy delicado — transcurriendo los instantes animadamente. Al descorcharse el champagne, el doctor Carlos M. de Prando ofreció el homenaje, diciéndole al obsequiado frases muy galanas, en las que puso de manifiesto su actuación descollante como diplomático y sus prestigios como caballero. También habló el señor Raúl Mendilaharzu, pronunciando después una bella composición de la que es autor, dedicada al señor del Río. Este, agradeció emocionado, con un conceptuoso discurso, la demostración de que le hacía objeto.

"1810"—

Continúan los ensayos—En la lujosa residencia de la señora Pepita Salvañach de Braga, en la calle Río Negro, continúan los ensayos del bello drama «1810», de Yamandú Rodríguez, que un núcleo de niñas y caballeros interpretarán, en un gran festival, a beneficio del Patronato de la Infancia.

Los ensayos, como es de suponer, motivan reuniones de lo más interesantes pues cuando todos los improvisados artista han dicho sus partes, se hace amena conversación y escogida música que tiene intérpretes inteligentes.—Según todas las probabilidades «1810» se pondrá en escena a mediados de Mayo en el Teatro Solís.

DIVERSAS—

Uruguay Skating Club — El domingo 13 del corriente a las 4 de la tarde, se realizará en los salones del Hotel del Prado, la Asamblea G. Ordinaria del Uruguay Skating Club con el fin de recibir el informe de la comisión directiva actual, el Balance General, y proceder a la elección de miembros titulares y nuevos asistentes. Queriendo los actuales dirigentes, dar mayor realce a la reunión, han resuelto que, a renglón seguido se efectúe en el mismo salón, un gran baile en honor de la nueva comisión directiva, baile éste que a no dudarlo, ha de adquirir grandes proporciones. En el deseo de que la concurrencia pueda disfrutar del baile el mayor tiempo posible, se ha resuelto comenzar la Asamblea a las cuatro de la tarde, encareciéndose desde ya a todos los asociados, la puntualidad en la hora. Carlitos Warren tendrá a su cargo la parte musical, lo cual es una garantía de éxito. La Convocatoria—invitación correspondiente, comenzarán a circular dentro de breves días.

Círculo de Skating — El próximo domingo tendrá lugar la excursión que el "Círculo de Skating" ofrece a sus asociados. La hermosa posesión que ofrece el señor don Juan Guerra será pequeña para contener el enorme contingente que piensa pasar todo el día. Las autoridades del "Círculo de Skating" no escatima esfuerzos para que la última reunión campestre resulte todo un acontecimiento muy poco común. Además de los juegos programados, paseos en góndolas, baile y excursiones, un núcleo numeroso de socios obtuvieron de la Comisión Directiva y con toda presición una excursión y cacería en las selvas vírgenes de los bañados de Carrasco propiedad del señor Santiago Tobler. Un servicio especial de coches, conducirán a los socios desde la parada y punto terminal del tranvía N.o 54 hasta el sitio de la fiesta. Lo dicho todo un acontecimiento resultará esta hermosa fiesta.

—Ha quedado fijado para el 28 de este mes la boda de la señorita Berta Riestra con el señor Eduardo Sheppard.

ALMUERZOS—

Verificóse ayer el anunciado almuerzo que ofrecía el escritor chileno señor Víctor Domingo Silva a la delegación de ese país al Congreso de las Federaciones Americanas de Deportes, que se ha reunido en esta ciudad. En un ambiente de franca camaradería, tomaron asiento alrededor de la mesa artísticamente adornada con flores naturales, las siguientes personas: Langdon, Wansken, Mandujane, señor Galvez, corresponsal de "El Mercurio" de Santiago de Chile, y señores Wáshington Paullier, Vicente Carrie, Italo Perotti, Agustín Vigorena, Carlos Neumann y Víctor Domingo Silva. Envió su adhesión el señor Héctor R. Gómez.

FIESTAS Y REUNIONES—

La señorita María Isabel Moreno festejó su cumpleaños, viéndose muy visitada por sus amigas y amigos. Su residencia fué marco de una encantadora reunión, más lucida aún, por la gentileza que desplegó la señorita de la casa en atender a sus visitantes. Eran las señoras María C. de Moreno, Evangelina Núñez de Moreno, Zoila Grove de Nieto, María Ana Bidegaray de Janssen, Carmen Giuria de Viana, Cora Brown de Otero, Clotilde C. de Schoeder; Cristina y Blanca Grove, María Carmen Moreno, María Amalia, María Luisa Blixén Ramírez, Elisa Vázquez, Varela, Esther y Lidia Lombardini Sayago, Coca Otero Gibelli, Chiquita Alves, María Laura Viana Giuria, Beba Vincent, N. Schoeder y un núcleo de caballeros.

—El "home" elegante que el señor Ricardo Butler, ocupa en la calle Ruschental, fué antes de ayer centro de una linda reunión, pues su esposa la señora Livia Sosa, festejaba su onomástico. De tarde un núcleo de amigas y parientes de la joven dama pasaron a presentarle sus saludos. De noche los esposos Butler-Sosa, reunieron a cenar a un núcleo de sus relaciones íntimas.

—Con motivo de ser hoy el día onomástico de la señorita Carmen Magariños, sus amiguitas pasarán a saludarla. Con tal motivo, en su residencia se organizará una interesante fiesta.

—La respetable dama doña Elisa de Salterain de Lessa, se vió muy visitada por sus relaciones y parientes, con motivo de su día onomástico.

VARIAS—

El hogar de los esposos Juan C. Rodríguez y Clorinda P. de Rodríguez, se ha visto nuevamente favorecido con el nacimiento de un varón.

NOTAS RELIGIOSAS—

R. Perpetuo—Se invita a los asociados a la celebración del Vía Crucis solemne de práctica y Recepción de insignias que tendrá lugar el domingo 6 del corriente a las 3 p.m. en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores de Tierra Santa, (camino 8 de Octubre). Se ruega la asistencia. La secretaria.

En la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores—Hoy sábado, a las 6 de la tarde, comienza el Septenario de los Dolores de la Virgen María, Patrona de la Iglesia. Todos los días, después del Rosario y las preces convenientes, habrá sermón y bendición. Predicarán los Padres Franciscanos Angel Puchades y Miguel Barber. El día 11, viernes de Dolores, a las 9 y 1|2 a.m., se cantará una Misa solemne. A las 6 p. m., terminará el Septenario de los Dolores y bendición. El domingo, día 6, a las 2 p. m., se rezará el santo ejercicio del Vía Crucis por la Asociación del Vía Crucis Perpétuo.

Parroquia de San Francisco. — He aquí el orden de los cultos durante la Santa Cuaresma en esta Iglesia: Los viernes a las 5 1|2 p. m., Vía Crucis en la Cripta y bendición con la reliquia de la Santa Cruz. Los domingos sermón en las Misas de 6 1|2 a 9, que pronunciará el señor Cura Presbítero doctor José M. Gari. A las 5 1|2 p.m., Rosario, exposición, bendición y plática por el Teniente Cura Presbítero Antonio Navasal Brum. El 5 de Abril próximo comenzará en esta misma Iglesia, a las 5 1|2 p.m., el Septenario de Dolores con sermón por el señor Cura Rector.

Iglesia de Lourdes. — Hoy, primer sábado del mes se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes la reunión mensual de la Cofradía de Lourdes con Misa de comunión a las 8 y bendición.

VIAJEROS—

Parte para Buenos Aires el Dr. Federico Carbonell y Vives, Juez L. Departamental de 1er. turno.

—En breve parte para Buenos Aires la señora María Favaro de Villamil.

—De Río Negro el señor Gustavo Montaño.

—Llegó de Maldonado el señor Jacinto Lerena.

—Regresan esta semana a Florida los esposos Urioste-Rospide.

—Partieron para la Estancia "La Paraguaya" en Soriano, en donde pasarán una larga temporada las señoritas Julia y Adelita Lorenzi.

—Del Brasil han llegado los esposos Ferreira Correa-Palva y sus niños.

—Llegó de Buenos Aires el señor Andrés Sienra.

—En el "Deseado" se ha embarcado en este puerto con destino a Europa, la señorita Armanda Díaz Sainz Valiente, de la sociedad porteña.

—Para Flores los esposos Vidal-Roosen. Va con ellos la señora Rosa Camusso de Algorta.

—De Maldonado el señor Martín Alves.

—De Buenos Aires el señor Martín de Estrada.

—En breve parte para Santa Lucía la señorita Edda Márquez Palomeque, quien pasará algunos meses en la quinta del señor Juan Carlos Valdez Isola.

—Anoche regresaron a Buenos Aires, los esposos Real de Azúa-Platero, y la señora Ema Fynn de Platero.

—De Buenos Aires son esperados, el señor Carlos Bollini y su esposa Adelaida Shaw.

—De Maldonado el señor Martín Sobredo Nín.

—Llegó de Soriano el señor Saúl Borrás Martínez.

—Para Rocha los señores Mercedes Castro, Juan Reyes y las señoritas Ema Castro y Angela Gimena Corbo.

—Partió para la Argentina el señor Carlos Piñeyrúa.

—De Rocha los señores José Aldunate, la señora Luisa D. de Briganti, la señorita Amalia Merigo y el joven Angel Delgado.

—Para Colonia Suiza el señor Alberto Reyes Thevenet.

—De San José, los señores Carlos M. Clara, Mario Fernández, Wilfredo Ponce de León, señora María L. de Panero y la señorita María Rosa Larrañaga.

—De Colonia el señor Arturo Bonilla.

—Para San José, el señor Tomás Díaz Sienra.

—De Rivera el señor Alberto Reinoso y su familia.

—Del Salto es esperada la señora Amalia González Capurro de Lejendre.

—De Mercedes, la señora Elena Borrás de Barbat y la señorita Elida Borrás.

—Mañana parte para Cerro Largo el señor Ricardo Lagos y su familia.

—Llegó de Mercedes el Sr. Eduardo Sánchez Chopitea.

—Regresaron de Colonia Suiza los esposos Morató-Rodríguez.

—Llegaron de Rosario los señores Juan Garat, Umberto Fernández y Julio Otero.

—De Buenos Aires la señorita Leonor Haynes.

—Está en San José, la señora Rosa Gorlero de Rodríguez.

—El señor Eduardo Pittaluga regresó de Colonia Suiza.

—De Minas el señor López Cuevas.

ENFERMOS—

Continúa enferma la señora Eulalia Haedo de Rücker.

—Guarda cama la señorita María Emilia Varela.

—Restablecida la señora Julia Goicochea de Helguera.

—Está enfermo el señor Eduardo M. Jaullard.

—Restablecido el joven Máximo Casciani Seré.

—Está enferma la señora María H. Serratosa Carvalho.

—El señor Enrique Baipardа Alvarez está enfermo.

—Está enferma la señora María Amelia Echebest.

NECROLOGICAS—

Josefina Díaz de Lastreto—En la necrópolis del Norte de Buenos Aires fueron inhumados los restos de la señora Josefina Díaz de Lastreto.

La extinta desaparece a la avanzada edad de 70 años y su muerte ha repercutido dolorosamente en Montevideo, en donde se hallaba muy vinculada, pues la señora de Lastreto era de origen uruguayo. Fallece a consecuencia de una larga dolencia.

Juan Raissignier — Fué un acto muy concurrido, el del sepelio de los restos del señor Juan Raissignier, antiguo despachante de Aduana, estimado de cuantos lo conocieron y muy conceptuado en los círculos comerciales.

Estos últimos años, se había dedicado a las actividades hípicas, y supo el señor Raissignier destacar también en ese ambiente las características de su personalidad, revelando en ese medio una honestidad a toda prueba.

TEATROS

EL PROGRAMA DE HOY—

SOLIS—Compañía de comedia española.

A las 9: "El marido de su viuda" y "La ley de los hijos".

URQUIZA — Compañía de opereta española.

A las 9 y 15: "El Conde de Luxemburgo".

18 DE JULIO — Compañía Nacional Podestá Hnos.

A las 9: "La piedra del escándalo"; "La chacra de Don Lorenzo".

POLITEAMA—Compañía de sainetes criollos.

A las 9: "El cuarto N.o 8"; "El Manicomio" y "El tío soltero".

CATALUNYA—A las 6 Sección Vermouth. A las 9 y 15: Rafael Arcos y Barrington and Dickens".

LA COMEDIA—Compañía nacional de dramas y comedias.

CASINO—Compañía de variedades.

ROYAL—Compañía de variedades.

LA LIRICA POPULAR—

Como hemos anunciado el 19 del corriente (fiesta patria) debutará en el teatro Urquiza la lírica popular que dirije el maestro Padovani. La compañía trae un buen repertorio de óperas, excelentes coros y entre los cantantes de primera fila se encuentran las sopranos Galeazzi, Olga Simzis, Elida Martinzolli, Juana Viviani, Margarita Benincozi. Tenores: Bergamaschi, Navia y Baldrich. Barítonos: Federici e Isal. Bajos: Pinheiro y Cesari.

SOLIS—

Sigue repitiéndose la obra de Benavente "La ley de los hijos", precedida por "El marido de su viuda". Se anuncian varios estrenos.

URQUIZA—

Con una sala concurridísima se representó anoche la opereta "Adiós juventud!". Tanto a Csillag, como la Ruiz, Grant y Valle estuvieron muy bien en sus papeles por cuyo motivo fueron aplaudidísimos.

La orquesta dirigida por el maestro Giusti, admirable.

Esta noche se dará por última vez en la temporada "El Conde de Luxemburgo", tomando parte la Csillag, Ruiz, Grant, Valle y de Salvi.

POLITEAMA—

El programa de hoy, sábado, ha quedado en la forma siguiente: 1.a, "El cuarto N.o 8"; 2.a, estreno por esta compañía, "El Manicomio"; 3.a, "El tío soltero" cuyo éxito sigue en aumento.

18 DE JULIO—

La cuarta función de la compañía de los hermanos Podestá motivó un nuevo lleno en el coliseo de la Avenida. Las obras de Coronado "La piedra del escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", han gustado de firme y su permanencia en los programas será aún de varias noches. Se repiten hoy, anunciándose para muy en breve el estreno de "La ley oculta". Para mañana se preparan dos interesantes espectáculos.

CATALUNYA—

Un nuevo lleno hubo anoche en este teatro, donde con tanto éxito ha debutado el celebrado artista Rafael Arcos. El programa combinado para las funciones de hoy no puede ser mas variado e interesante. En la sección vermouth se exhibirán las películas "Muchacha reporter" y "Actualidades del momento", interviniendo después los Barrington and Dickens y Rafael Arcos. Por la noche esos artistas trabajarán en la 1.o y 2.a sección, respectivamente, exhibiendo el biógrafo varias interesantes vistas.

MUSICA DE CAMARA—

Los artistas que forman esta asociación continúan con entusiasmo los ensayos para el primer concierto del año que tendrá lugar del 20 al 30 del corriente mes. Próximamente daremos a conocer el programa y la fecha en que se realizará.

Podemos adelantar que los socios de Música de Cámara oirán un concierto excepcional.

CASINO—

Anoche, estuvimos en este music-hall con el fin de constatar la veracidad que encierran los comunicados que a diario recibimos del secretario de la empresa. Fuera de la troupe Billy-Cardo-Charlot, los bombos restantes nos resultaron exagerados. Hay allí elementos como la cantante Estela Baldini, que figuran en primer término en el programa y que, sin embargo, sobresale de todo el resto de sus compañeras, y el tal secretario, mutis. Es un número que sería el mejor broche de la 2.a parte, desalojando así a la señora Zoraina, malabarista con los pies.

En breve debuta para dar fuerza al programa.

ROYAL—

Seguimos sin recibir los comunicados ni los programas de este varietés. En consecuencia ignoramos lo que se ha preparado por allí para la función de esta noche.

LOS SUELDOS DE LOS ACTORES—

Dicen de Londres que con motivo del movimiento de los actores para que se les pague un mínimo de 10 dólares por semana, se ha hecho de actualidad una lista de pago del viejo teatro de la reina, de hace cincuenta años, en la cual consta que sir Charles Wyndgam ganaba 15 dólares por semana; Sir Henry Irving, 13; la Toole, estrella de teatros, 56; Ellen Terry, muy famosa, 25.

TEATRO INCENDIADO—

Telegrafían de Molfetta, que durante un espectáculo lírico, se incendió el Politeama de aquella ciudad. Algunos artistas sufrieron quemaduras de poca gravedad. Los perjuicios causados por el incendio, ascienden a 300.000 liras. Un despacho de última hora, agrega que esta madrugada el incendio pudo ser dominado. El edificio quedó completamente destruído.

ESTRENO—

En el Teatro de la Princesa de Madrid se celebró anteanoche el beneficio de María Guerrero. El local ofrecía brillante aspecto. Se representó un drama de Benavente, titulado "La vestal de Occidente" obra que obtuvo mediano éxito. Como se recordará, la Guerrero anunció el año pasado, estando en Montevideo, el estreno de dicha obra del genial dramaturgo.

"LA CASA DE TODOS", DE MERTENS—

La compañía Rico—Podestá estrenó anoche la comedia en tres actos "La casa de todos", del señor Federico Mertens, quien, dice lo siguiente sobre su obra:

Puede el autor anticiparse á la crítica? Uno y otra habrían de diferir en algún punto por lo menos. Por ello me referiré á mi obra "La casa de todos", de una manera indirecta. Cuando Julio Sánchez Gardel, hace cinco ó seis meses, me solicitó una comedia, para la presente temporada del Nuevo, consulté el elenco de la Compañía. En el figuraban los más destacados artistas que colaboraran al éxito de mis obras más sinceras de otros tiempos. Esta es la razón por la cual no pensé mi asunto ni tipos que se ajustaran a la modalidad y aptitudes de cada uno. Si ellos, en días no muy presentes, habían sido mis intérpretes más acertados y descollantes, sin haberles escrito las comedias "á la medida", era lógico suponer que otro tanto pasaría en esta circunstancia. Así pues, no escribí mi obra no para determinadas condiciones artísticas, ni á gusto de las que se dicen predilecciones del público, sino que escribí "La casa de todos" á mi gusto. ¿No habré acertado, tal vez, de este modo, con el gusto del público? ¿No es que el público, aparte la eficacia progresiva de interés, que debe tener toda obra teatral para interesar, se entrega á la obra sincera? Pues si esto último es un factor de éxito, creo en el éxito, creo en el éxito de mi comedia.

ALTA CORTE

Varios nombramientos

La Alta Corte ha nombrado para desempeñar los Juzgados de Paz y las Tenencias Alcaldías que a continuación se expresan a los siguientes ciudadanos: Departamento de Río Negro: Juez de Paz de la 6.a sección, don Fernando Vidal Rodríguez. Departamento de Tacuarembó: Jueces de Paz: de la 5.a sección don Carlos María Raineri; de la 5.a sección, don Bolívar Viñas, y de la 7.a sección, don Vicente Borgarelli. Departamento de Montevideo: Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 16.a sección, don José Silvestre Piffaretti. Departamento de Paysandú. Teniente Alcalde del 3.er distrito de la 11.a sección, don Damián Peralta. Departamento de Treinta y Tres: Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 7.a sección, don Juan Molinari.

El Jefe de Policía

Banquete en su honor

Los empleados superiores del personal de policía de la capital, obsequiarán hoy con un banquete en el Parque Hotel al señor Virgilio Sampognaro, con motivo de su confirmación en el cargo de Jefe de Policía.

Han sido invitados para concurrir al homenaje el Presidente de la República y el Presidente del Consejo N. de Administración, el Consejero señor Rivas, el Ministro del Interior doctor Mendívil y otros altos funcionarios públicos.

Círculo de la Prensa

Asamblea General Ordinaria

2.a y ultima citacion

De acuerdo con los artículos 45, 46 y 47 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios del Círculo de la Prensa para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 del corriente a la 1 p.-m., para considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o Lectura de la Memoria anual; 3|o Proceder a la elección del Tribunal de Honor, de Presidente de la Institución y ocho titulares de la Comisión Directiva y los ocho suplentes respectivos, para el período 1919-1921, de seis suplentes de la Comisión Directiva para el período 1918-1920, y de cinco miembros de la Comisión Fiscal con sus respectivos suplentes. Montevideo, Abril 1.o de 1919.—Eduardo Ferreira, presidente; Héctor Alvarez Cina, secretario.

Nota.—Se previene a los señores socios que la Asamblea resolverá con cualquier número.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

RECAUDACION DE IMPUESTOS

La Oficina de Avisos ha recaudado y vertido en la Tesorería Municipal durante el mes de Marzo ppdo. la cantidad total de $ 12.320.47, de los cuales $ 215.55, son por concepto de fijación de avisos.

—La Administración de Abasto y Tabladas vertió en Tesorería durante el mismo mes, la cantidad total de $ 138.611.48, recaudada por diversos conceptos.

Lo producido en igual mes del año anterior fueron $ 92.329.26.

—Por su parte la Administración de Mercados ha percibido durante el mes transcurrido, la suma de pesos 13.255.14, teniendo una merma sobre lo recaudado en Marzo de 1918 pues alcanzó en esa fecha a la suma de $ 14.554.07.

—La Dirección de Cementerios recaudó por concepto de impuesto, suntuarios, nichos, etc., la cantidad total de $ 1.813.50.

ALAMBRADO EN UN CAMINO

La Dirección de Obras Municipales ha informado favorablemente una solicitud presentada hace algún tiempo por vecinos y propietarios de terrenos con frente al camino de Tropas que pasa por las inmediaciones de la Estación Llamas, para colocar a sus costados un alambrado al igual de lo que se ha hecho en otros caminos. Tiene por objeto este pedido poder aprovechar así para el tránsito de vehículos, una faja de terreno de 4 metros de ancho por 300 de longitud. Este asunto pasará ahora a la Junta E. Administrativa para su resolución definitiva.

BALANCE MENSUAL

La Contaduría Municipal ha elevado a la Intendencia para su acostumbrada publicación, el estado de las operaciones interventidas durante el mes de Febrero ppdo., acompañando sus respectivos comprobantes.

EL NOMBRE DE UNA PLAZUELA

La Dirección de Obras Municipales ha procedido a la colocación de las chapas de nomenclatura en la plazuela formada en la bifurcación de las calles Rivera, Julio César y Camino Muñoz, que fué designada, como se sabe, "Presidente Viera".

PEDIDO DE LUZ

Los vecinos de la calle Guadalupe entre Arenal Grande y Marcelino Sosa, se han presentado por escrito a la Intendencia Municipal solicitando de la instalación de un foco de luz eléctrica en el paraje aludido.

EL BUSTO DEL GENERAL CARABALLO

El Director del Museo Histórico Nacional, dirigió, con fecha de ayer, una atenta nota al Intendente Municipal, señor Martínez Thedy, aceptando y agradeciendo la donación del busto en bronce del general don Francisco Caraballo, que le hiciera para que se conserve en el expresado Museo.

RECLAMES EN LA VIA PUBLICA

Habiéndose dirigido la Intendencia Municipal a la Jefatura de Policía solicitando que se prohiba a los conductores de anuncios en tableros o vehículos que se estacionen o los depositen en la vía pública, haciéndolos circular continuamente, la referida repartición contestó que ha impartido las órdenes del caso al personal policial para que se haga cumplir dicha medida, como así mismo para que preste su concurso a los señores Inspectores municipales cuando éstos lo soliciten en el cumplimiento de su cometido.

LOS CARRUAJES DE ALQUILER

La Dirección de Rodados se ha dirigido a la Sociedad de Propietarios de Vehículos de Alquiler pidiéndole quiera pronunciarse respecto del proyecto de tarifa a taxímetro para carruajes que acaba de formular.

Se trata según nuestros informes de una tarifa que consulta los intereses del público y que al mismo tiempo resultará beneficiosa para los que comercian en este servicio.

Centros y sociedades

Centro R. "Ponteveirés"—Esta noche se efectuará en los salones del Victoria Hall, la anunciada velada y baile patrocinados por este popular centro. En la primera parte, se representará el conocido drama "La Carcajada", estando el papel de protagonista a cargo del señor Julio Renato. Concluída la representación de esta obra y previo el intervalo necesario para preparar el salón, dará comienzo el baile, el que será amenizado por una buena orquesta. Las entradas para este festival, se están agotando, por lo que no es aventurado asegurar que el Victoria resultará pequeño para contener a los asistentes.

En la Escuela Municipal de Jardineros

EL ACTO DE AYER TARDE

Tuvo lugar ayer tarde en el Jardín Botánico del Prado, la anunciada distribución de diplomas a los alumnos de la Escuela M. de Jardineros. Hicieron acto de presencia el Intendente Municipal señor Eugenio Martínez Thedy y el edil Silva y Antuña quienes acompañados por el Director de Paseos señor Luis Guillot y un grupo de profesores recorrieron las distintas reparticiones de la escuela pudiendo notar en todas ellas el esfuerzo realizado por autoridades y alumnos durante el período fenecido. Durante el acto de la distribución hizo uso de la palabra el señor Luis Guillot, contestándole el señor Pedro Sigales, alumno del establecimiento, cerrando el acto, con unas breves y elocuentes palabras, el señor Martínez Thedy.

Publicamos a continuación la nómina de los alumnos diplomados:

Pedro Sigales, Benjamín Fernández, Luis Marchesi, Atilio Lombardo, José Camerole, Pedro Caro, Angel Lebuleni, Pablo Bornida, Antonio Luvini.

MARITIMAS

"HIGHLAND WACH"

Hoy debe llegar, procedente de Liverpool este vapor-correo inglés, de la línea Nelson, que representan en Montevideo los señores Christophersen Hnos. Trae solamente pasajeros y correspondencia para el Río de la Plata.

"SAN MIGUEL"

Este vapor argentino llegó ayer, procedente de Rosario de Santa Fe, a cargar azúcar con destino a aquel puerto.

"GARIBALDI"

Salió anoche para Génova este vapor de los señores Dodero Hnos., después de haber embarcado pasajeros y tomado carbón. Lleva un cargamento completo de trigo, por cuenta del gobierno italiano, embarcado en Buenos Aires.

"CHIOS"

Este vapor griego consignado, como los que siguen, a los señores Houlder Brothers y Cía. salió ayer para Buenos Aires, donde cargará una importante partida de trigo.

"BARONESA"

Procedente de Buenos Aires, con destino a Londres, haciendo escala en San Vicente, llegó y siguió viaje ayer, este vapor inglés. En nuestro puerto solo tomó carbón.

"GRAMPIAN GRANGE"

Ayer llegó de Buenos Aires y después de tomar carbón siguió viaje para Gibraltar este barco, que completó su cargamento en la vecina orilla.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Vicente Ignacio Brialtore, oriental, 31 años, empleado, con Ana María Camión, oriental, 27 años; Alcides José Montero, oriental, 43 años, empleado, con Rita Vilchi, oriental, 28 años; José Jeremías Pauiza, oriental, 25 años, empleado, con Rosa M. Pastorino, oriental, 24 años; Luis Porfolio, oriental, 31 años, empleado, con Elvira Millán, oriental, 32 años; Cirilo Genoni, italiano, 27 años, ebanista, con María Tombora Mignoli, oriental, 21 años.

DEFUNCIONES — Ramón Irigoyen, oriental, 53 años, casado, Bucco 15; Gualberto Pereira, oriental, 2 meses, Anillo Larrañaga; Ana Julia Couture, oriental, 18 años, soltera, Joanicó 31; Juan P. Bonjur, italiano, 65 años, casado, 25 de Mayo 226; Pedro J. Salmon, oriental, 4 meses, Navarro 52; Floribelo Núñez, oriental, 19 años, soltero, Hospital Militar; Juan Ruperto Borsani, oriental, 40 años, casado, Industrias sin.; Julián Miño, oriental, 28 años, Hospital Vilardebó; José Pagani, oriental, 4 1|2 meses, Yí 1561; Julia Benítez, oriental, 3 años, Tacuarembó 1775; Irma Angela Benia, oriental, 6 meses, Maroñas; Octaviano Cabrera, oriental, 25 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Jacobo Delmonte, oriental, 57 años, soltero, Hospital F. Ferreira.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La conferencia de la paz

Ultimas deliberaciones

Se estudian las reclamaciones de Italia

Lloyd George consagra por siempre el sueño de Hugo

Recelos de la prensa francesa por los secretos de la Conferencia

Alemania pagará 45.000.000.000 de dólares de indemnización

[illegible]

En Bélgica

Foch en Spa

ERZBERGER Y EL ARMISTICIO

[illegible]

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

El contagio de las ideas revolucionarias se extiende

¿Debe o no reconocerse el gobierno de Rusia?

[illegible]

ROMA, 5 — "Il Popolo" en un artículo titulado Derecho, refiriéndose a la inminente discusión de las cuestiones territoriales italianas, quiere que Zara sea italiana e insiste en la civilización de la costa dálmata y ocupación de las islas externas. Declara que es indiscutibe a italianidad de Fiume. Culquiera que sea la decisión de la Conferencia de la Paz — continúa diciendo el citado artículo — la decisión italiana es firme, cualquiera que sea el costo para Italia, respecto a Fiume.

AMSTERDAM, 5 — Comunican de Berlín que el "Lokal Anzeiger", dice que el gobierno imperial tiene la intención de nombrar al señor Eduardo Bernstein, embajador en Londres, a la celebración de la paz.

PARIS, 5 — La Asociación General de Estudiantes ofreció hoy una recepción en honor de Madame Wilson. Fué servido un té y tuvo lugar un brillante concierto.

Madame Wilson agradeció calurosamente a los estdiantes, por la simpática acogida que le dispensaron.

En casos de accidentes por electricidad

Precauciones que deben tomarse

Hay siempre peligro cuando se tocan las lámparas, los toma-corrientes o los alambres eléctricos; si se tienen las manos o los pies mojados, el peigro es mucho mayor.

Una víctima de la corriente eléctrica debe ser atendida sin pérdida de tiempo.

En caso de accidente eléctrico llame o haga llamar inmediatamente a la Asistencia Pública y a la Usina Eléctrica y empiece de inmediato usted mismo la respiración artificial o las tracciones rítmicas de la lengua.

Los llamados desmayos producidos por una descarga eléctrica, son síncopes graves, a menudo mortales, sobre todo si no se auxilia de inmediato al accidentado.

En los días lluviosos y húmedos, es cuando se registran más accidentes eléctricos. Hay pues que tomar mayores precauciones cuando hace mal tiempo.

Los accidentes producidos por las corrientes alternadas son mucho más graves que los producidos por las corrientes continuas.

No toque los alambres del teléfono, ni los hilos eléctricos cuando se hallen caídos en una calle o camino. Dé aviso en seguida a la Usina.

Cuando un individuo queda asido o agarrado a un conductor eléctrico, hay que desprenderlo sin perder un instante, pero con ciertas precauciones.

No dé nunca bebidas a un fulminado antes de que recobre por completo el conocimiento.

Transporte la víctima a un lugar bien ventilado. [illegible]

Un fulminado, aunque presente todas las apariencias de la muerte, puede, debidamente atendido, recobrar el conocimiento y volver a la vida hasta dos horas y aún más, después del accidente. No hay, pues, que abandonar el tratamiento de un fulminado hasta después de transcurrido aquel tiempo.

ACCIDENTES PRODUCIDOS POR LAS CORRIENTES ELECTRICAS—

Los accidentes producidos por las corrientes eléctricas, pueden variar, por decirlo así, al infinito, pues, entre la ligera sacudida o conmoción que todos hemos experimentado al contacto de un hilo o de una fuente) de electricidad cualquiera, hasta el síncope benigno o grave, o la quemadura más o menos seria, o sino, la carbonización parcial o total, seguida o no de la muerte inmediata o tardía, existen todas las gradaciones que se quiera suponer.

Y esos accidentes y sus consecuencias, de gravedad variable, resultan de una serie de circunstancias y de factores, que varían forzosamente para cada caso particular.

Ante todo, es necesario dejar bien claramente establecido, que los accidentes eléctricos se producen en la inmensa mayoría de los casos, por la sola y exclusiva culpa del accidentado o de sus acompañantes, quienes ignoran u olvidan las precauciones que deben tomar los que manipulan corrientes eléctricas.

Los accidentes producidos por las corrientes eléctricas, podemos dividirlos en tres grandes grupos.

1.o ACCIDENTES LOCALES:

Quemaduras, a cicatrización larga y difícil y que dejan a menudo rastros más o menos serios.

Fenómenos de electronagulación y de electrolisis — Coreoretinitis (vista) etc.

2.o ACCIDENTES GENERALES:

Síncopes (mortales a veces) por parálisis del corazón o de la respiración.

Síncopes por sideración del sistema nervioso central (mortales o muy graves).

Vértigos, — mareos, — zumbidos de oídos, fosfenos, ruidos de cañón, etc.

3.o ACCIEDNTES TARDIOS:

Que atacan especialmente el sistema nervioso; muy variables en su forma y manifestaciones.

Los factores principales a tenerse prácticamente en cuenta en la producción de los accidentes eléctricos y su profilaxia y tratamiento, son los siguientes:

1.o Tensión o voltaje: (mayor voltaje, mayor peligro de síncope((menor voltaje, menor peligro, pero si se produce el síncope él es siempre extremadamente grave).

2.o Forma de la corriente: (la corriente alternada es mucho más peligrosa que la continua).

3.o Forma del contacto: (el contacto con dos hilos diferentes, bipolar, es el más grave).

4.o Tiempo de duración del pasaje de la corriente en el cuerpo del individuo: (cuanto más tiempo pasa, mayores serán sus efectos nocivos).

5.o Trayecto seguido por la corriente en el cuerpo del accidentado.

6.o Intensidad de la corriente. (mayor amperaje, mayor peligro.)

7.o Estado de equedad o humedad de los puntos de contacto: (pies y calzado, suelo, manos).

8.o Estado del sistema nervioso del accidentado: (cuando se está prevenido es más difícil [illegible]

[illegible] se encontrarán en ambos brazos, sitio de la mayor densidad de la corriente),

[illegible]

Luxemburgo

ORIENTACIONES ECONOMICAS

En Austria

RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Rusia

APARICION DE OTRA EPIDEMIA

Japón

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISORIO DE COREA

España

LAS 8 HORAS Y EL TRABAJO NOCTURNO

Méjico

Las colonias japonesas y las inquietudes mejicanas

Italia

Estados Unidos

Norte América cierra sus puertas

[illegible]

Francia

Abolición completa del militarismo alemán

[illegible] res, Mr. Pichon, responde que el Gobierno no puede sinó constatar el carácter anti-constitucional de la proposición, pero que en cuanto al pensamiento que dictó esa moción el Gobierno le hace plena justicia, y está decidido a asegurar el desarme de Alemania.

Estamos preocupados de hacer de manera que Alemania no pueda volver a comenzar la empresa de que es completamente responsable y que tan caro costó a la humanidad. — (Aplausos). El Gobierno no puede sinó pedir a la Cámara que tenga en él plena confianza. El tiene los mismos pensamientos que los autores de la proposición y hará todo lo que pueda para hacer triunfar los principios inscriptos en esa moción. De manera que para responder al voto de la Cámara no puede decir nada más. Os corresponde juzgar — dice [illegible]

Nuevo raid aeronáutico

Inglaterra

[illegible]

LONDRES, 5 — Informan de Omsk que se anuncia el descubrimiento de filones de oro cerca del punto donde nace el río Angara, afluente del Yenissei.

RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS FEMENINOS

LONDRES, 5 — La Cámara de los Comunes adoptó por unanimidad en segunda lectura el "bill" aboliendo todas las incapacidades de las mujeres relativamente a las funciones civiles y judiciales, confiriéndole los mismos derechos electorales que a los hombres y permitiéndoles formar parte de la Cámara de los Lores.

Mr. Addison, hablando por el gobierno, dijo que no aceptaría una proposición relativamente a la modificación de los derechos electorales de la mujer y pediría la supresión de un artículo, pero aceptó los principios de los otros artículos del "bill".

Información sudamericana

El escrutinio ha terminado

TRIUNFO DE LOS RADICALES

BUENOS AIRES, 4 — Ha terminado el escrutinio con el siguiente resultado:

Gallo, 50,843; Justo, 48,076; De la Torre, 36,693; Pinedo, 56,418; Casas, 54,749; Cantilo, 54,316; Muzzio, 51,509; Palacios, 23.772; Obarrio, 2,552; y Lanteri, 1,750.

Queda por lo tanto proclamado senador, el candidato radical doctor Gallo, diputados, el socialista señor Pinedo y el radical señor Casas.

1300 FIRMAS LIBRES DE LA "LISTA NEGRA"

LONDRES, 5 — Se publica una lista de alrededor de 1300 firmas comerciales de la Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, cuyos nombres son suprimidos de la lista negra, a la cual se agregó una firma de la Argentina y nueve de Chile.

NOVEDADES BONAERENSES

BUENOS AIRES, 5 — Los diarios elogian la velada en honor del Perú.

— El ministro de Agricultura ha indicado al director de Economía Rural y Estadística, la conveniencia de efectuar el estudio de las semillas, a fin de divulgar entre los colonos las clases de trigos que convienen a las diferentes regiones del país.

— Terminado el escrutinio de las elecciones, la Junta Escrutadora se trasladó a los jardines del Palacio del Congreso, donde en presencia de magistrados, fiscales y de los partidos, se procedió a la incineración de las boletas y sobres que contenían las urnas.

Ultimo momento

ROMA, 5 — Se desmiente que los italianos, sorprendidos por el uso del idioma croata, hayan clausurado las escuelas no italianas en la ciudad de Pola.

Se desmiente también la noticia publicada por el "Basler Nachrichten" según la cual el general Segre ha sido encargado por la Conferencia de París de fijar los límites fronterizos entre Yugo-Eslavia y el Austria alemana.

ECOS DEL TURF

Desde el Salto

Escriben de la ciudad del litoral, con fecha 1.o del corriente:

LA REUNION DEL DOMINGO

Ayer de tarde no se llenó el programa para la reunión del domingo, en nuestro hipódromo.

Casi con seguridad que no tendremos carreras hasta el 15 del corriente, si para esta fecha debutan los productos de dos años.

A. MARQUEZ

Esta discreta fusta se ha comprometido como monta oficial del stud 24 de Abril y por lo tanto correrá a los pupilos de ese stud.

Con buena monta, como lo es Marquez, con buen compositor, como lo es Bonetti y con buenos caballos como lo son los del 24 de Abril, este stud tiene excelentes perspectivas para la actual temporada.

EN CUATRO BOCAS

Anteayer se realizó una interesante reunión hípica en Cuatro Bocas, corriéndose varias carreras que despertaron vivo interés.

Numerosos aficionados concurrieron a la reunión. Es posible que el próximo domingo, si no se consigue llenar el programa para la reunión en el Hipódromo, se corran nuevas carreras en Cuatro Bocas.

UN ACCIDENTES SERIO

Anteayer por la tarde en Cuatro Bocas, en una carrera que se corría entre caballos de los señores Bernardo Gómez (hijo) y J. Volpi, ejercía las funciones de sentencia el antiguo vecino don Justiniano Vega. Uno de los caballos se abrió del trillo, llevando por delante al anciano Vega, a quien produjo heridas y lesiones de consideración. El herido fué atendido de inmediato por un médico, siendo trasladado después al Hospital Salto, donde se halla en asistencia.

Esta mañana se nos afirmó que el anciano Vega seguía mejor.

Game Darling

Su segundo triunfo obtuvo ayer en Palermo esta hija de Comus.

El hecho refleja prestigios sobre la producción nacional, pues como es sabido Game Darling procede del Haras Anaya.

La nieta de Game Chick hará buena campaña en Palermo, pues para ello no le falta tipo, y le sobran antecedentes genealógicos.

Al señor Anaya — su eleveur y propietario, — vayan nuestras felicitaciones.

Un record de Batista chico

En lo que va de la temporada, Antoñito Batista lleva ganadas en Maroñas veintidos carreras y marcha en punta en las estadísticas.

En Palermo, el leader de los jockeys ganadores es Máximo Acosta, con veintitres triunfos.

Si se tiene en cuenta la diferencia en el número de reuniones por correrse también los jueves en la vecina capital, y el hecho de que Antoñito haya padecido una suspensión en este trimestre, — es digno de señalarse el record por el establecido, y que, por lo que vemos, amenaza alcanzar proporciones elevadísimas en el año en curso.

Ejercicios de ayer

Jutlandia conducida por Maceiras, ensayó sobre 500 metros marcando 30 1/5 [illegible]

— Doña Lula, montada por Tapia, aprontó sobre 700 metros cubriendolos en 42 2|5.

— Miau, piloteado por Antonio Batista, trabajó sobre 2000 metros, empleando 2.10. Puso 1.4 en los últimos 1000; en los últimos 700 marcó 44 con 13 3|5 en los 300 finales que fué donde le exigieron de firme.

— En 41 1|5 anduvo Epopeya 700 metros, conducida por B. Gómez.

— Nangapiré, con la monta de Sormani, en igual distancia que la anterior, puso 42.

— Saint Angélica con Rojas a la par de otro compañero de stud montado por Gómez anduvo en 44 1|5 los 700 metros.

— 36 1|5 marcó Casiopea en una partida sobre 600 metros.

— Porque Sí, con Pedro Batista, a la par de Joffré, con Antoñito, hicieron 700 metros, suave, en 45 1|5.

— Orbe con la monta de López cubrió 700 metros en 41 4|5.

— Urbano, conducido por B. Gómez, hizo 800 metros en 41 1|5.

— Increíble con B. Gómez, a la par de Audiencia con A. Batista, en igual tiro que el anterior pusieron 49 1|5.

— El 75, piloteado por Benjamín Gómez, ensayó sobre 2000 metros marcando 1.2.

— Alsaciana con López pasó 400 metros en 25.

— Squirt y Altamirano, conducidos respectivamente por Silveira y Antonio Batista, trabajaron sobre 800 metros, empleando 47 3|5.

— También sobre 800 metros, Royal Sir, con la monta de Gómez, marcó 47 2|5.

— Seductor y P. H., montados respectivamente, por Pedro y Antonio marcó 47 2|5.

Batista, ensayaron sobre 800 metros de la recta opuesta, empleando 48 4|5. P. H., que corrió hasta cubrir la milla, marcó en este tiro 1.41 1|5.

— Galega, con Alcoba a la par de un potrillo, hermano de Flavelis, montado por Rojas hicieron 600 metros en 36 2|5. El potrillo, que siguió hasta los 800 metros, puso 50 1|5.

— Tic Tac II con Silveira, apareado a Mucha Cuerda con Antonio Batista, pasaron el kilómetro en 1.1 4|5.

— Ponchinello con Pedro Batista, anduvo 800 metros en 50 1|5.

— Quevedo, con Sormani, en la misma distancia, puso 48 1|5.

— Creusot con Antonio Batista, sobre 700 metros de la recta opuesta, marcó 43 3|5.

— Nobleza Gaucha, conducida por Sormani, hizo a voluntad mil metros, empleando 1.3 2|5.

— Bretona, montada por Bidegain, también sobre 1.000 metros, puso al freno 1.3 3|5.

— Espartana, con Silveira, en compañía de Festiva, con Antonio Batista, cubrieron 1.000 metros en 1.2 2|5.

— Bolerito, con B. Gómez, trabajó sobre 1.500 metros, marcando 1.38. Salió aflojando.

— Indio Muerto y Gay Rake, conducidos respectivamente por Antonio Batista y Benjamín Gómez, ensayaron sobre 800 metros, cubriéndolos en 47 4|5.

Montas

Adelantamos la mayor parte de los compromisos de montas para la reunión a efectuarse el domingo.

1.a carrera: Floripón (dudoso), F. Alcoba; U 35, M. Bonilla; Catriel, B. Gómez; Trianon, P. Batista; Pérfida II, S. Piriz; Juan de Garay, E. Rodriguez; Berna, no tiene monta; Sweetheart, no corre, y Antuca es dudosa.

2.a carrera: Pictorial, H. Estévez; Blandengue, B. Martierene; Ponchinello, A. García; Champenol, I. Camacho; Tonadilera, N. Bentancur; Nochebuena (dudosa), J. Silveira; Mosca Azul, P. Batista; Antuca, L. Alvarez; La Raisa, E. Sormani; Nitral, R. Rojas; Non Plus Ultra, J. Rijo; Chamusquina, M. Bonilla; Tenebrosa, no tiene monta.

3.a carrera: Nangapiré, E. Sormani; Malvado, T. Berdías; Alsaciana, F. Lopez; Henriette, A. Batista; Burbuja, E. Rodríguez; Casiopea, R. Rojas; Jutlandia, A. Maceiras; Gallega, F. Alcoba; Agri-Dulce, C. Ferragut; Reliance, P. Batista; Acanto, no corre.

4.a carrera: Gachó, Q. Medina; Principista, E. Rodriguez; Malmadado, J. Silveira; Floripón (dudoso), F. Alcoba; Barón, M. Bonilla; Bequetó, T. Berdías; Sub, P. Batista; El 75, B. Gómez; Bay Rhum, P. Rivero; Doña Lula, M. Tapia; Muena Cuerda, A. Batista; Norfolk, Alvarado y Dove, no tienen monta.

5.a carrera: Liniors, E. Rodriguez; Reliable, J. Silveira.

6.a carrera: Zapallar, A. García; Quevedo, E. Sormani; Arkangel, L. [illegible]

De todo un poco

Eduardo Sormani ganó el premio Jockey Club de Palermo en 1913, piloteando a Asturiano, por Old Man y Small Glass.

Con un dividendo de $ 38.25, derrotó por un cuerpo y medio a Enérgica, 3.a Indiecita, 4.o Querido, figurando entre los no placé Duc de Maine, D'Artagnan, Red Jacket, Epupel, Borbollón, Primicela, Sport y Elf.

Ese año, Sormani ganó en Palermo doce carreras, y Mingo Torterolo, ciento cuarenta y cuatro. Es decir, doce veces doce.

Entre los padrillos nacidos en el Uruguay que han dado ganadores en la Argentina en el último lustro, figuran Black Prince, Almaviva, Arcabucero, Fortunio, Cartouche II, Offembach, Napoleón, Ultimátum, Vesubio, etc., etc.

De doce carreras que en 1913 disputó en Maroñas César Borgia, ganó nueve un handicap y los clásicos Sarandí, Zabala, Constitución, Patria, General Artigas, Juan Victorica, de Honor y Clausura.

Las tres carreras que perdió fueron: el clásico Ituzaingó, con 62 kilos, donde fué 3.o de Iyapú (46 K.) y Poltrón (46); y dos handicaps, uno en 1000 metros donde entró no placé con 66 kilos, y otro, en el que con 65 k. fué 2.o a 1|2 cuerpo de Pommery (49 1|2 k.) en 1'39" los 1600 metros.

General Folk vino a ventas con el nombre de Weyler.

Karakoul el notable flyer del Stud Maroñas, costó $ 1600 m|n.

TURF ARGENTINO

Jockey Club

LA ASAMBLEA PROXIMA

Los socios del Jockey Club están citados a asamblea general para el sábado a las nueve de la noche, con objeto de tratar algunas reformas de los Estatutos de la institución.

Dichas reformas se refieren principalmente al funcionamiento de la Comisión Directiva. En los nuevos Estatutos se establece que el "quórum" será de siete miembros, en lugar del actual de nueve, pero las resoluciones podrán ser revocadas con una mayoría de dos tercios del total de miembros de la Comisión.

Además; se suprimen los cargos de presidentes de las comisiones de carreras y del interior, las que deberán ser presididas por el presidente de la Comisión Directiva y en su ausencia por el vicepresidente.

En la reforma se mantienen los cargos de secretarios de las dos comisiones mencionadas.

La Comisión Directiva del Jockey Club en su última sesión adoptó diversas resoluciones referentes a asuntos de carreras, y acordó los siguientes subsidios.

10.000 pesos para el Instituto biológico de la Sociedad Rural Argentina, a fin de que practique estudios de las epizootías de los equinos, 5.000 pesos al Círculo de la Prensa y 2.000 pesos a la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola, para premios de la exposición de frutas.

El Stud Pajonal

El martes 15 del corriente serán rematados judicialmente, por división de condominio y por fallecimiento de uno de sus propietarios, los animales del stud Pajonal, Berthier, por Jardy, Alcornoque, por Druid; Cimarrón, por Arcole; Massena, por Calepino y Acrata, por Druid.

Su Majestad

REAPARECERA EN EL CLASICO LERENA

Puede confirmar este año sus cinco victorias en el comienzo del anterior, y rehabilitarse de sus fracasos al final de la temporada, porque completa su estado rápidamente y se conduce en privado como para hacerse las mayores ilusiones sobre su actuación futura. El alejamiento de Omega la destaca como el mejor producto del sexo, y la señala como uno de los candidatos más indicados para imponerse en los clásicos para yeguas; todo es cuestión de que repita sus performances del Derby, donde finalizó segunda de la célebre hija de Alfa. El entraneur Vizcay tiene puesta en ella sus cinco sentidos y espera que dará muchos días de gloria a la chaquetilla oro y azul. Su Majestad reaparecerá en el clásico Lerena, Arcuri "up".

Carioato

SU PRESENCIA EN EL AMERICA

El flyer del Chapadmalal no está consagrado todavía; porque, como se recordará, a raíz de su fracaso en Derby, fué necesario retirarle de las pistas para someterlo a un enérgico tratamiento. No pudo, pues, confirmar las hermosas vicorias de la Polla y el Jockey Club, donde batió a varios de los mejores representantes de su generación: Fantasio, Cad, El Cordobés, Clamor, Juan Carlos Gómez, etc., pero donde no se encontró con Omega y otros, que posteriormente lograron señalarse. Quedó interrumpida su campaña; y como sólo una vez — en malas condiciones — corrió la distancia, no distancia, no pudieron apreciarse calidades de stayer, sino simplemente sus grandes ligerezas.

Reanudará, pues, su actuación después de larga ausencia, y rodeado de merecido prestigio, pero sin una línea que nos permita apreciar cuáles son sus probabilidades frente a adversarios de la categoría de Saint Emilion y Moloch, que van a disputarle el cetro. Estos dos representantes de las generaciones anteriores han puesto de relieve calidades poco comunes, y si cumplen su inscripción en ese clásico de la milla, van a ponerlo a prueba. ¿Será capaz de imponerse el hijo de Craganour? Nos parece difícil, pero si es así, habrá alcanzado en esta primera prueba su consagración definitiva y habrá que considerarlo como el mejor producto de su edad después de Omega.

El clásico del Domingo

Premio Santiago Luro — 1200 metros
Pronóstico — Pamón Peletier.
Danza — Francisco Arcuri.
Lucky Day — Roberto Carabajal.
Last Pip — Gabriel Ardouin.
Rheingold II — Raimundo Rivero.
Gallipoli — Pedro Cichetti.
Tiny — Manuel Lema.
Buena Pieza — Rafael Rodriguez.
Alice — Máximo Acosta.

REMATES



8 Propiedades

Modernas, para renta y bien ubicadas

Venta al mejor postor, por cuenta de una sucesión

EL DOMINGO, 6 de Abril, a las 3 de la tarde. 1.o Edificio moderno calle Justicia números 2374-76, entre Cuñapirú e Independencia.

Consta de una casa de 3 piezas, etc., baño, cocina, altillo, 2 patios con claraboyas corredizas, etc.

Tres apartamentos cada uno tres piezas, cocina, altillo, patio mosáico, w. c.

Empedrado, vereda, arrimos, caño maestro pagos.

El terreno mide. 8m59 de frente por 36m60, area 314m26. Puede producir fácilmente $ 70.

2.o A las 3 y 1|2 p m. Casa con gran terreno, calle Inca núm. 2263, a la vuelta de la anterior. Mide: 10m73 de frente por 38m53 de fondo. Area: 413 metros.

Consta de 3 grandes piezas, construcción moderna, galería, mosáico, cocina, w. c., 1 gran galpón hierro galvanizado, glorieta, jardín, etc. Caño maestro, arrimos, empedrado, vereda, pagos. Produce: $ 26.

3.o Enseguida: Casa con terreno, finca 2269, lindando con la anterior. Mide 10m73 de frente por 49m28 de fondo. Area: 518 metros. Se compone de 4 piezas, etc., baño, cocina, w. c. y gran terreno. Alquilado: $ 17.

4.o A las 4 p. m. Tres casitas modernas, calle Nueva Palmira números 1786 al 1796, esquina Democracia. Edificación moderna, tirantería hierro.

Consta cada una de 3 piezas, patio, claraboya corrediza, etc., baño, altillo, cocina, w. c., etc.

Empedrado, veredas, caño maestro, arrimos pagos.

5.o A las 4 y 1|2 p. m. Casita moderna, esquina Hocquart núm. 2147 y Cufré (adoquinada). Mide 6m16 de hrente al Sur, por 15m25 frente al Este. Consta de 3 buenas piezas, patio mosáico 2 claraboyas, altillo, cocina, w. c. Pavimentos, veredas, caño maestro, arrimos, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Esta tiene $ 2.000 en títulos Hipotecarios, cuyo saldo si toma el comprador le facilita su adquisición con poco desembolso.

6.o A las 5 p. m. Casita calle Dugas Piriz 17 (Barrio Paysandú) a 200 metros de la Av. Garibaldi. Mide 17m18 de frente, por 25m77. Area: 442 metros. Se compone de 2 piezas, cocina, w. c., aljibe manantial, terreno con árboles. Títulos garantidos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía 10 o|o. Comisión 1 o|o. Otros informes Piedras 318.

493-mzo. 6.

Gomensoro y Castells

Campos en Soriano

En la zona más importante y valiosa del Departamento.

5 fracciones con 803 hectáreas 4205 metros sobre el arroyo Maulas chico a 15 kilómetros de Mercedes y próximos al camino de Mercedes a Dolores y a la Estación Bizcocho.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio de Montevideo.

EL JUEVES 24 de Abril a las 3 de la tarde. Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno autos "Banco Comercial contra José M. Garmendia ejecución de hipoteca"

1.o 186 hectáreas 8330 m. lindan al Norte con M. Hounié, al Oeste con P. Vique.

2.o 209 hectáreas 5581 m. lindan por el N. O. y O. con Maneiro, por el Este, cañada de Ovalle.

3.o 148 hectáreas 1736 m. lindan por el Norte arroyo Maulas, por el Sur, T. Fernández y P. Vique.

4.o 110 hectáreas 6821 m. lindan por el Norte, arroyo Maulas, por el Oeste, Acosta y Cañada Horquetas.

5.o 148 hectáreas 1736 m. lindan por el N. O. y O. con Garmendia y por el Este, M. Hounié.

Total 803 hectáreas, 4205 m., que se venderán en un lote al mejor postor.

Oblación 10 o|o. Planos e informes Piedras 318.

526-Abr.24.



JUDICIAL

De 7 solares de terreno y sus edificios situados en la ciudad de Rivera.

El día 2 de Mayo de 1919

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Vicente Ghiso, ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 2 del entrante Mayo a las 2 y 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio se va a proceder por el martillero don Emilio N. Giuffra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Siete solares de terreno y sus edificios, designados con los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 de la manzana 87 de la ciudad de Rivera, primera sección, los que se deslindan así: los solares 1 y 3 tienen 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Amarillo, por 42 metros 95 centímetros de fondo, los solares 2, 4, 6 y 8 tienen cada uno 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Averías, por 42 metros 95 centímetros de fondo y el solar 7 tiene 42 metros 95 centímetros de frente a la calle Paysandú, por 21 metros 475 milímetros sobre la calle Amarillo, encerrando todos en conjunto una extensión superficial de 6456 metros, 458, 750 milímetros cuadrados. Se previene:

1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.

2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados.

3.o Que el comprador podrá continuar con el gravamen hipotecario que existe, pagando los servicios vencidos. — Montevideo, Marzo 18 de 1919. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que resulte el día de la escrituración, el cual es el 30 de Marzo de 1919, estará reducido por amortizaciones efectuadas, a la suma de pesos 3.064.56 centésimos.

El servicio de la hipoteca deberá hacerse sobre la deuda originaria que era de $ 3.200 en títulos hipotecarios de la serie P.

4139-My.1.o



El DOMINGO 6 de Abril, a las 2 de la tarde. En mis corrales, al lado de la Balanza Comercial, Paraguay y Nicaragua.

80 POTROS y YEGUAS

Pesados y livianos. Importados de la República Argentina por los señores Grippo y Bollón.

Nota: No se cobra comisión al comprador.

ab.6.



Remataran proximamente el Mobiliario y Obras de arte, que pertenecieron al señor Alejo Rossell Rius.

283ab.5.

Francisco Artigas

El martes 8 de Abril a las 4 de la tarde. 8 soberbios lotes, en las calles 25 de Mayo, Cerrito y Dársena. Planos e informes, Misiones número 1410.

293-ab.8.

Francisco Artigas

El Miércoles 9 de Abril a las 4 de la tarde. Terreno excepcional. En la calle Soriano N.o 1364 entre las de Ejido y Santiago de Chile.

Area magnífica: 11 metros 45 de frente por 47 metros 29 de fondo.

Informes: Misiones, 1410.

283-ab.6.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Telf. Uruguaya, 2987 Central

283-pte.

Dupont y Lawrie

Judicial. — Un lindo terreno con edificio frente a la calle Araicuá N.o 69, entre las de Patria y Victoria.—Barrio Jacinto Vera.

Comodidades: La casita cuenta con tres piezas de material y servicio. Pozo de balde. Pozo negro, gallinero, 47 metros tejido de alambre, un portón de hierro, etc. Base sumamente baja: $ 561.28, o sean dos terceras partes de la tasación.

El DOMINGO 13 de Abril a las 4 de la tarde venderemos esta linda propiedad.

283-ab.13.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos. —El Domingo 6 de Abril, a las 3 p. m.—4 solares, en plena ciudad nueva, Defensa y Nueva Palmira.

283-ab.6.

Lindolfo H. Gimenez

Por orden de la Caja Obrera. Gran ocasión. Solares grandes y chicos. 6 solares, el Domingo 6 de Abril de 1919, a las 4 de la tarde. En pequeñas mensualidades fijas de ocho y diez pesos

Datos e informes: Misiones 1388, de 1 1|2 a 3 p. m.

283-ab.6.

A. RINALDI

Maderas y artículos de construcción. Lunes 7 de Abril a las 3 de la tarde. Comisión 5 o|o. Se exigen señas. Río Negro 1617.

293-ab.6.

FRANCISCO CERESA

Rematará el sábado 5 de Abril, a las 4.30 p. m.—Al mejor postor y por lo que den.—En el pueblo Ituzaingó.—Una preciosa casita.

Títulos de primer orden, comisión 1 o|o a cargo del comprador. Más datos, en mi escritorio, Agraciada núm. 1786.

283-ab.5.

JOAQUIN J. ROMERO

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

El día 10 de Abril a las 15 horas y 30. De la hermosa casa sita en la calle Sarmiento ex De la Libertad esquina Samuel Lafone, compuesta de 5 piezas, cuarto de baño, demás comodidades y jardín al fondo. Ubicación excepcional, próximo al Parque Urbano y de reciente construcción.

283-ab.10.

Carlos Alvarez Aguiar

Judicial — Al mejor postor. Remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Pedras.

El MIERCOLES 16 de Abril del corriente año a las 2 1|2 de la tarde, tres fracciones de terreno de chacra en la primera fracción del Ejido de la ciudad de San José, 7.a sección judicial, sobre el arroyo del Tala, terrenos inmejorables para agricultura y ganadería, con las mejoras que contiene.

283-ab.16.

ALBERTO MEDINA

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El día 5 de Mayo próximo en la Bolsa de Comercio. De una buena finca en la ciudad de Rivera, construcción para casa de comercio y comodidades para familia.

283-my.5.

Luis M. Laurito

JUDICIAL

EL LUNES 14 de Abril a las 3 de la tarde. Y en la puerta del Juzgado Civil de 1.er turno, calle Rincon 472. Remataré importante fracción de campo especial para agricultura situado en el distrito del Perdido, 12.a sección judicial del departamento de Soriano. compuesta de 191 hectáreas 7884 metros más o menos.

293-Ab.13.

Luis F. Mendez

Judicial.—Por partición de herencia. Gran pichincha! Un petit chalet con la ínfima base de 1200 pesos. El 16 de Abril próximo, a las 4 p m. remataré el petit chalet sito en la calle Municipio número 1166 casi esquina Avenida Canelones. El remate será al mejor postor.

293-ab.16.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2, Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París, Bélgica: Amberes, República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto, República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná, Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia), Chile: Valparaíso y Santiago: Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

4-pte.

Banco Francés

Supervielle & Cia.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

PRUEBE USTED LOS FIDEOS SALUS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Capital integrado	»	3.703.829 37
Reserva inmobiliaria	»	78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	»	123.390 47
Reserva para alquileres	»	7.601 40
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Enero 1919	»	40.436.300 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo. en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos.—Recibe depósitos en caja de ahorros para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.—Los cupones de los títulos se pagan tambien en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1439

Hernias (Quebraduras)



Los médicos más notables de Europa y América, recomiendan el **BRAGUERO REGULADOR** acompañado del tratamiento especial el más científicamente estudiado para la cura radical de las hernias (quebraduras) por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada, y la frescura no deja inflamar la hernia, así como no le permite la salida. Es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar a los trabajos tanto livianos como pesados; es invisible debajo del vestido y cómodo para su uso constante.

FAJAS para obesidad, riñón móvil, líneas blancas, descensos uterinos, hernias ventral y umbical, también para operadas de las mismas. Las señoras son atendidas por señoras compeetentes.

Folletos al interior y extranjero se mandan con testimonios de curados radicalmente y consultas gratis de 9 a 5 p. m.

Porta Hnos.

Calle Buenos Aires 404, esq. Zabala - Montevideo

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
» realizado	»	98.516.740.00
Fondo de reserva	»	48.809.069.66
Prima a cobrar	»	889.966.09

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % »
» » 60 »	2 ½ % »
» » 90 »	3 ½ % »
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Diciembre 1918.—Por el Banco Español del Río de la Plata, [illegible], Gerente.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	Bidets
Lavatorios	Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

MARVEL

PODEROSO FORTIFICANTE DEL CABELLO

CURA RAPIDA DE LA CASPA

En venta en todas las Farmacias y en la "Agencia Publicidad

BANCOS

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Miguel Barreiro núm. 239, 6 piezas, $ 45; Salsipuedes 1026, 8 piezas, $ 75; Constituyente 1786, 9 piezas, $ 70; Santa Lucía 251, 3 piezas, $ 12. — ALTAS: 18 de Julio 1027, 6 piezas, $ 75; 18 de Julio 1307, 8 piezas, $ 110. — QUINTAS: Larrañaga 258, 8 piezas, $ 80; Suárez 3035, 9 piezas, convencional; Larrañaga 455, 10 piezas, $ 120; Colón, 8 piezas, $ 1.000 anual; Rivera 476, 8 piezas, $ 60. — EN POCITOS: 21 de Setiembre y Rambla Wilson, 8 piezas, $ 125.

8643-dpm.

Banco Anglo - Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO

388 — CERRITO — 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a

Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY.—Gerente

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado	$	4.000.000
» realizado	»	2.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Patrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

DE FACIL DIGESTION — FIDEOS SALUS — ELABORADOS CON AGUA MINERAL — Insuperables como alimento



Si os duelen los riñones
Si teneis arenilla en las orinas
Si padeceis de dolor en las articulaciones
es que debe Vd. limpiarse los riñones y estimular el hígado, tomando



La Piperazine Midy es el único remedio inofensivo que no daña al estómago ni al corazón y que no cansa los nervios.

Dosis: de 2 a 5 cucharadas de las de café cada día, disueltas en un poco de agua: a distancia de las comidas o por la mañana en ayunas.